

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES ASOCIADOS CON LA CALIDAD ACADÉMICA
DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**



**SANDRA GUZMAN DE AVILA
KELLY GUZMAN DE AVILA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C.**

2014

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES ASOCIADOS CON LA CALIDAD ACADÉMICA
DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

SANDRA GUZMAN DE AVILA

KELLY GUZMAN DE AVILA

Trabajo de grado para optar al título de Contadora Publica

MILTON DARIO GARCIA BARBOZA
ASESOR



**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C.**

2014

NOTA DE ACEPTACION

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Cartagena de Indias D. T. y C. 30 de Marzo del 2015.

DEDICATORIAS

Un logro más alcanzado, un paso más cerca de mis metas, cada vez más cerca de lograr mis sueños y de la realización de mi proyecto de vida. Dedico este gran triunfo a Dios y a mi familia que siempre han estado a mi lado y me han apoyado en mis decisiones.

Dedico este triunfo también a esas personas que Dios coloca en el camino y entran a nuestras vidas para jugar un papel importante en ellas y que nos ayudan a levantarnos después de los tropiezos, a retomar el camino cuando nos desviamos, que nos ayudan a recordar quiénes somos, que hay cosas por las que vale la pena luchar y que para lograr el éxito hay que sacrificar.

AGRADECIMIENTOS

Gracias especiales a todos, por sus amables recomendaciones, que de muy buena manera nos sirvieron para establecer el norte de la Investigación y que en definitivas, se convirtieron en uno de los pilares fundamentales para la obtención de los resultados propuestos.

A los evaluadores por sus importantes aportes y recomendaciones hechas que ayudaron a mejorar los resultados del presente estudio.

CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C

25-JUNIO 2015

Por medio de la presente autorizamos que nuestro trabajo de grado titulado **ANÁLISIS DE LOS FACTORES ASOCIADOS CON LA CALIDAD ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA** pueda ser tomado como fuente de investigación por otros estudiantes .

Para constancia se autoriza a los 25 días del mes de junio 2015 .

Att

SANDRA MILENA GUZMAN DEAVILA

KELLY GUZMAN DE AVILA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Descripción del Problema.....	15
1.2. Formulación del Problema.....	16
1.2.1. Sistematización del Problema.....	17
2. JUSTIFICACIÓN.....	17
2.1. Justificación preliminar.....	17
3. OBJETIVOS.....	19

3.1. General.....	19
3.2. Específicos	20
4. MARCO REFERENCIAL.....	20
4.1. Estado del arte	20
4.2. Marco Teórico.....	22
4.2.1. Plan de Estudios del Programa de Contaduría Publica	23
4.2.2. Aseguramiento de la calidad.....	26
4.2.2.1. Modificaciones.....	26
4.2.3. Sistema de Aseguramiento de la Calidad.....	27
4.2.4. ¿Qué es SACES?	30
4.2.4.1. ¿A quiénes va dirigido?	32
4.2.4.2. ¿Qué información brinda?	32
4.2.5. Mejoramiento continuo	32
4.3. Marco Conceptual	34
4.4. Marco Legal.....	37
5. DISEÑO METODOLOGICO.....	42
5.1. Delimitación del problema.....	42
5.1.1. Espacio.....	42
5.1.2. Tiempo.....	42
5.1.3. Universo	42
5.2. Tipo de Investigación	42
5.3. Métodos de Investigación	43
5.4. Fuentes y Técnicas de Recolección de Información.....	43
5.4.1. Fuentes primarias.....	43
5.4.2. Fuentes Secundarias.....	44
5.5. Población y Muestra	44
6. RECURSOS DISPONIBLES.....	46
6.1. Recursos Humanos.....	46
6.2. Recursos Materiales	46
6.3. Recursos Institucionales	46

6.4. Recursos Financieros	47
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	48
CAPITULO I	49
1. IDENTIFICACION DE LAS ESTRATEGIAS QUE EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA HA IMPLEMENTADO, EN ARAS DE MEJORAR FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES.....	49
1.1. Antecedentes.....	49
1.1.1. Análisis Estratégico del Programa de Contaduría Publica	52
1.1.1.1. Fortalezas	53
1.1.1.2. Oportunidades	54
1.1.1.3. Debilidades.....	54
1.1.1.4. Amenazas.....	55
1.2. Procesos de calidad de la educación Superior	56
1.2.1. Generalidades	56
1.2.2. Calidad en la Universidad de Cartagena	58
1.2.3. Fortalecimiento de los Grupos de Investigación.....	62
1.2.4. Fortalecimiento Semilleros de Investigación.....	64
1.2.4.1. Estímulo a los Semilleros de Investigación	65
1.2.4.2. Apoyo en la organización y participación en eventos	66
1.2.5. Apoyo a la formación de Jóvenes Investigadores e Innovadores	69
1.2.6. Financiación de la Actividad Investigativa	70
1.3. Reestructuración del Plan de Estudios en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.....	71
1.3.1. Definición de Plan de Estudio.....	71
1.3.2. Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Contaduría Publica 73	
1.4. Plan Estratégico del Programa de Contaduría Publica	75
1.4.1. Área Estratégica: Formación académica de calidad	75
1.5.1.1. Objetivo general	76
1.5.1.2. Líneas de acción:.....	76

1.5.1.2.1. Fortalecer la gestión de los procesos académicos del Programa.	76
1.5.1.2.2. Fomentar el desarrollo del cuerpo profesoral.	77
1.5.2. Área Estratégica: Investigación	79
1.5.2.1. Objetivo general	80
1.5.2.2. Líneas de acción	80
1.5.2.3. Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la investigación con el fin de asegurar su consolidación hacia el futuro.	81
1.5.3. Área Estratégica: Proyección Social y Extensión.....	82
1.5.3.1. Objetivo general	83
1.5.3.2. Líneas de acción	84
1.5.3.2.1. Fortalecer la integración del Programa al sector productivo de la ciudad.	84
1.5.3.2.2. Consolidar las relaciones con los egresados del Programa de Contaduría Pública.	85
1.5.4. Área Estratégica: Internacionalización	86
1.5.4.1. Objetivo general	86
1.5.4.2. Líneas de acción	86
1.5.4.2.1. Establecer mecanismos que permitan afianzar los convenios de cooperación internacional.....	86
1.5.4.2.2. Facilitar la movilidad internacional.....	87
1.5.4.2.3. Realizar eventos académicos y de investigación con la participación de académicos e investigadores del exterior.	87
1.5.4.2.4. Implementar estrategias que permitan a los docentes y estudiantes obtener competencias en el dominio de un segundo idioma.	88
1.5.5. Área Estratégica: Bienestar	89
1.5.5.1. Objetivo general	89
1.5.5.2. Líneas de acción	90
1.5.5.2.1. Mejorar la calidad de vida de los estudiantes.	90
1.5.5.2.2. Disminuir la tasa de deserción estudiantil.....	90
1.5.5.2.3. Mejorar la calidad de vida de los docentes y personal administrativo.	91
1.5.6. Área Estratégica: Gestión administrativa y financiera.	92

1.5.6.1. Objetivo general	92
1.5.6.2. Líneas de acción	93
1.5.6.2.1. Diseñar herramientas de gestión administrativa para la planeación, organización y control de las actividades.	93
1.5.6.2.2. Consolidar el sistema de información del Programa	93
1.5.6.2.3. Incrementar el presupuesto de ingresos del Programa.	93
1.5. Implementación de las NIIF en el Plan de Estudios	95
1.5.1. El Entorno Internacional	95
CAPITULO II	97
2. DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES QUE HAN AFECTADO EL NIVEL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	97
2.1. Contextualización.....	97
2.2. Factores que intervienen en el rendimiento académico	102
2.2.1. Factores inherentes al <i>alumno</i> :.....	104
2.2.2. Factores inherentes al <i>profesor</i> :.....	105
2.2.3. Factores inherentes a la organización académica universitaria:.....	105
2.3. Factores que inciden en el rendimiento académico en la Universidad de Cartagena.....	105
2.3.1. Consolidación encuesta a docentes.....	106
CAPITULO III	116
3. IDENTIFICACIÓN DE LA PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA CON RESPECTO A SU FORMACIÓN Y NIVEL ACADÉMICO ACTUAL.....	116
3.1. Consolidación encuesta a estudiantes.....	117
CONCLUSIONES.....	131
RECOMENDACIONES	138

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Plan de Estudios Contaduría Pública.....	23
Tabla 2 Créditos Obligatorios Contaduría Pública	24
Tabla 3. Subsistemas de Aseguramiento de la Calidad.....	28
Tabla 4. Niveles de Articulación.....	30
Tabla 5. Resultados clasificación grupos de Investigación en el Departamento de Bolívar año 2010.....	63
Tabla 6. Número de estudiantes vinculados a proyectos de investigación en la Universidad de Cartagena. Por unidad de procedencia del grupo de Investigación	66

Tabla 7. Indicadores de gestión del Plan Institucional de investigadores	71
Tabla 8 Área Estratégica: Formación Académica de Calidad.....	78
Tabla 9 Área Estratégica: Formación Estratégica de Calidad.	82
Tabla 10 Área Estratégica: Proyección Social y Extensión.	85
Tabla 11 Área Estratégica: Internacionalización	88
Tabla 12 Área Estratégica: Bienestar	91
Tabla 13 Área Estratégica: Gestión Administrativa y Financiera	94
Tabla 14 Estado Actual de la Formación en el contexto Internacional.....	96

INTRODUCCION

La política diseñada para mejorar la calidad de la educación en Colombia, pretende que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. El desarrollo de esta política se basa en la articulación de todos los niveles educativos alrededor de un enfoque común de competencias básicas, ciudadanas y laborales.

La política de calidad gira en torno a cuatro estrategias fundamentales: consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles, implementación de programas para el fomento de competencias, desarrollo profesional de los docentes y directivos, y fomento de la investigación. Estas estrategias buscan el fortalecimiento de las instituciones educativas, para que sean espacios donde todos puedan aprender, desarrollar competencias y convivir pacíficamente.

El contexto dinámico y cambiante actual requiere a las instituciones educativas desarrollar sus programas mediante prácticas innovadoras que les permitan obtener la mayor ventaja posible. En este contexto se han generado orientaciones hacia la calidad de los programas académicos que derivan en estrategias de mejora de los procesos y prácticas educativas.

El tema de la calidad se ha instaurado como eje de políticas educativas que impulsan acciones para fortalecer la educación superior; aunado a ello se aprecia una diversidad de planteamientos que resultan de los distintos referentes de quienes los determinan y del contexto en el que se formulan.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, el presente trabajo investigativo pretende identificar y analizar aquellos factores que están afectando en el momento actual, la calidad académica de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena y aportar positivamente para ser de una consolidación del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la educación superior, cuyos principales objetivos deben estar orientados a que estas instituciones rindan cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan, provean información confiable a los usuarios del servicio educativo, formen profesionales íntegros y se propicie el auto examen permanente de instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

La Universidad de Cartagena, por tradición ha sido considerada una de las mejores universidades de la región Caribe, la percepción generalizada es que en ella se forman profesionales íntegros en todas las áreas del conocimiento.

La Facultad de Contaduría Pública no ha sido la excepción a estos conceptos, en los últimos años obtuvo la acreditación institucional de calidad y su crecimiento constante se enfoca en la investigación y proyección social, formando ciudadanos profesionales en los distintos saberes de las Ciencias Económicas, promoviendo el interés hacia la investigación y la tecnología, enmarcado en la tolerancia y responsabilidad social para promover el desarrollo socio-económico de la región y el país.

Sin embargo en los últimos años, parece cuestionable la calidad académica de sus estudiantes; factores tales como el bajo promedio académico, el desinterés reinante por las actividades investigativas, el bajo estímulo a los estudiantes o la ausencia de incentivos, la inmediatez por la culminación rápida de los estudios, los constantes cambios globales o la dinámica misma de la ciencia contable, la falta de fundamentación de los primeros semestres académicos, la aplicación incorrecta de un plan de estudios, el no acceso a bibliografías actualizadas, la ocupación laboral, han propiciado que la calidad académica de los estudiantes de Contaduría Pública se vea afectada en gran medida, y esa problemática se ve reflejada en los estudiantes del programa, sus falencias y dificultades repercuten en su formación integral y se convierte entonces en nuestro objeto de estudio y principal objetivo de la presente investigación.

1.2. Formulación del Problema

Como contribuye el análisis de la calidad académica de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena a la determinación e identificación de factores que permitan el mejoramiento de la misma?

1.2.1. Sistematización del Problema

- ¿Cuáles son los factores que desde la perspectiva de estudiantes y profesores se asocian a la calidad académica del programa de Contaduría Pública?
- ¿Existen controles implementados para los procesos de medición de la calidad académica del programa de Contaduría Pública?
- ¿Existen variables previamente identificadas en el programa de Contaduría Pública para la medición de la calidad académica en sus estudiantes?
- ¿Cuáles son las principales falencias en los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena?

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación preliminar

Los procesos actuales de globalización, la aceleración de la vida moderna, los cada vez más grandes impactos de los cambios tecnológicos, sociales y culturales inciden de manera directa en el desarrollo y funcionamiento de las empresas de

hoy en día. Estas, que cada vez se tornan más exigentes en la selección de su capital humano demandan que este asuma responsabilidades múltiples que requieren la preparación necesaria.

La ciencia contable, dinámica y cambiante por naturaleza, no ha sido la excepción a estos cambios, y es precisamente que en busca de mantenerse siempre a la vanguardia de los cambios generados, que la Universidad de Cartagena ha implementado diferentes políticas encaminadas al sostenimiento y mejoramiento de su calidad académica, el análisis de esta, en los estudiantes de Contaduría Pública, objeto de la presente investigación, nos permitirá determinar que tanto se ve reflejado la implementación de estas políticas académicas o formativas en la calidad académica y en qué grado o medida se reflejan en la formación de los estudiantes de este programa; considerando que estos, ya sea que se encuentren en los primeros semestres de la carrera, donde la fundamentación inicial es de vital importancia o en las últimas etapas de formación de la carrera donde ya es estrictamente necesario que a este nivel posean los suficientes conocimientos para que sean capaces de enfrentarse a los diferentes retos que le impone el mundo actual.

La realidad actual denota que existen falencias y diferentes vacíos en los estudiantes del programa, que afectan su calidad académica e impiden el correcto desenvolvimiento de estos en el desarrollo de sus funciones y relaciones en el entorno laboral.

La importancia de la presente investigación radica en que a través de ella será posible identificar, por medio de una fuente directa como lo es la percepción de los estudiantes, docentes y egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, todos aquellos factores que en el momento actual están afectando el nivel o la calidad académica de los estudiantes, su valoración nos permitirá no solo la evaluación de las estrategias actuales implementadas en el Programa con relación al mejoramiento de la calidad y el nivel académico, sino

también la formulación de propuestas que articuladas con los planes o estrategias ya implementadas, contribuyan al fortalecimiento de las mismas y conlleven a un mejoramiento continuo en cuanto a la calidad o nivel académico se refiere.

3. OBJETIVOS

3.1. General

Determinar los factores asociados con el mejoramiento de la calidad académica en los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

3.2. Específicos

- Identificar las estrategias que el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena ha implementado, en aras de mejorar formación académica de los estudiantes.
- Determinar los factores que han afectado el nivel académico de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.
- Identificar la percepción y valoración que tienen los estudiantes del programa con respecto a su formación y nivel académico actual.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. Estado del arte

Realizado una búsqueda de información respecto a estudios investigativos como trabajos de grado y monografías entre otros reseñamos:

El trabajo titulado: “Formulación de un modelo pedagógico y Plan pedagógico para la enseñanza de la Ciencia Contable en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena” cuyos autores Ronal Guerra Agamez y Fanny Liceth Barragán Mendoza, de la Universidad de Cartagena, año 2005, en el cual plantean nuevas directrices que permitan formar Contadores Públicos preparados para afrontar las nuevas características del entorno social, cultural, político y económico llevándolo a ser una fuente para el desarrollo de la sociedad, lo consideramos un trabajo relevante para esta investigación en la medida guarda estrecha relación con el tema que nos ocupa, y aborda de una forma amplia factores que han movido a los profesionales de la Contaduría a reflexionar sobre los pro y los contra de implementar cambios direccionados al mejoramiento académico.

Otro trabajo importante que podemos destacar es el titulado “Integración de la dimensión Ética a los procesos académicos del Programa de Contaduría Pública. Caso: Universidad de Cartagena”, cuyos autores Ingrid Rocío Saade Mejía y Lis Yorleny Páez Guete, año 2006, realizan un análisis crítico de los paradigmas que han sustentado la relación entre la ética y el plan de estudios, factores estos que necesariamente abordaremos en nuestra investigación y que guardan una relación cercana sobre el rendimiento académico de los estudiantes objetos del presente estudio y que consideramos provechoso conocer.

El trabajo de grado titulado “Estrategias Pedagógicas para la Enseñanza de la Contaduría Pública en la Universidad de Cartagena”, cuyo autor Iván Meza, Año 2006, en el cual se hace referencia a una serie de estrategias metodológicas que ayudarían a mejorar el proceso de enseñanza de la contabilidad, y donde se relaciona las estrategias de corte tradicional en la enseñanza y abordaba temas como la dependencia del estudiante al docente, se constituye también en un referente que consideramos tener en cuenta para el desarrollo del presente trabajo.

4.2. Marco Teórico

Para realizar el análisis de los factores que afectan la calidad académica de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, y proponer

posibles soluciones, es necesario tener claro algunos conceptos que nos ayudaran a entender y comprender mejor esta problemática.

4.2.1. Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública

El Programa de Contaduría Pública en cumplimiento de la responsabilidad que le compete en el proceso de formación, la cual incluye las de tipo académico y social en función de ofrecer una opción de estudios acordes con las exigencias del entorno mundial y en especial lo referente a los cambios que se están presentando en el campo social, económico y político, establece el siguiente plan de formación por créditos académicos con el busca cumplir con la misión y visión de la Universidad, Facultad y Programa. (Universidad de Cartagena, 2012)

Tabla 1. Plan de Estudios Contaduría Pública

OBLIGATORIOS	CRÉDITOS 133 (75%)	
Formación Básica	26	
Formación profesional	94	
Formación socio humanística	13	
FLEXIBLES	CRÉDITOS 44 (25%)	
Electivas	26	
Cursos libres	18	
TOTALES	177	

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2012)

Los créditos obligatorios del programa se discriminan en la siguiente tabla:

Tabla 2 Créditos Obligatorios Contaduría Pública

CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS	133
Ciclo Básico	42	
Prácticas profesionales	12	
Formación Básica, profesional y socio humanística	79	
TOTALES	133	133

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2012)

La flexibilidad curricular es importante, ya que le permite al estudiante la posibilidad de escoger o seleccionar asignaturas dentro de nuevas alternativas, de acuerdo con sus intereses, necesidades y posibilidades. Las prácticas profesionales, están previstas para cumplirse del VII al X semestre, permitiendo igualmente flexibilidad en el manejo del currículo, a pesar de considerarse obligatorias.

Dentro de los objetivos propuestos por el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena se destacan:

- Gestionar y participar en procesos de orientación y capacitación docente, con el fin de fomentar el desarrollo personal, la práctica de la enseñanza centrada a competencias y la investigación, en busca de un mejoramiento continuo de la calidad.
- Armonizar la acción académica, administrativa, investigativa, de extensión y de proyección social, de acuerdo con las políticas generales de la Universidad y de la facultad, así como con otros programas y/o facultades de Contaduría Pública a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Propiciar intercambios científicos, tecnológicos y culturales con el fin de mantener una actualización permanente que garantice una adecuada orientación de la ciencia contable en nuestra región y país.

- Promover el cumplimiento del programa de formación a través de la flexibilización y revisión periódica del currículo que lo mantenga acorde con las necesidades y características del entorno.
- Orientar el proceso de formación, hacia el logro de lo establecido en las disposiciones que rigen el ejercicio profesional, con un alto sentido de responsabilidad social y ética profesional.
- Desarrollar en el proceso de formación estrategias que le permitan a sus egresados, asumir funciones de liderazgo y actuar como gestores de cambio en el medio en que se desenvuelven, tendientes a la optimización de los recursos, del mejoramiento social y del desarrollo de nuestra región y del país.
- Desarrollar un perfil profesional de conformidad con las necesidades y demandas del mercado laboral a nivel local, regional y nacional.
- Desarrollar habilidades técnicas, humanas y conceptuales que le permitan al profesional comprender el universo social y las situaciones concretas en particular.
- Incentivar la capacidad crítica, analítica y de reflexión permanente, a través de las áreas cuantitativa, Socioeconómica, investigativa y humanística.
- Fomentar el espíritu investigativo en docentes y estudiantes para brindar soluciones a los diferentes tipos de problemas que puede presentar el entorno empresarial y social.
- Divulgar las actividades de investigación y desarrollo en revistas especializadas y otros medios.
- Propiciar el ambiente adecuado para las relaciones interpersonales dentro del programa y con el entorno, resaltando los principios éticos, ecológicos y humanísticos.
- Crear y mantener un alto sentido de pertenencia en los docentes, estudiantes y personal de apoyo hacia la institución en general y del programa en particular.

4.2.2. Aseguramiento de la calidad

Es el conjunto de acciones desarrolladas por los diferentes actores de la Educación, que buscan promover, gestionar y mejorar permanentemente la calidad de las instituciones y programas de educación superior y su impacto en la formación de los estudiantes.

En el Sistema de Aseguramiento de la Calidad confluyen el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Educación Superior, Cesu, la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Conaces, el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes y las Instituciones de Educación.

El Viceministerio de Educación Superior ha venido trabajando en la definición y consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el cual cubre mecanismos y procesos de mejoramiento y nuevas metodologías. En el desarrollo de este trabajo se han venido identificando roles y funciones de manera que los distintos organismos que actúan lo hagan de forma coordinada. (Ministerio de Educación Nacional, 2014)

4.2.2.1. Modificaciones

De conformidad con la Ley 30 de 1992, corresponde a la autonomía universitaria crear, organizar y desarrollar los programas académicos, así como definir y organizar las labores formativas y académicas.

Si bien esta garantía institucional permite a las instituciones de educación superior efectuar cambios razonables dentro de sus expectativas académicas, las modificaciones a que se refiere el artículo 42 del Decreto 1295 de 2010, requieren ser verificadas por el Ministerio de Educación Nacional en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia, toda vez que pueden afectar las condiciones

de calidad en que fue aprobado el registro calificado, o desvirtuar los derechos consolidados de los estudiantes que se acogieron de buena fe a las opciones establecidas por la misma institución.

Estas modificaciones no implican el trámite de una nueva solicitud de registro calificado, y sólo requieren para su evaluación los documentos que evidencien la modificación aprobada por el órgano respectivo de la institución, además de la justificación de la propuesta, y el plan de transición que ampare los derechos adquiridos por los estudiantes inscritos con anterioridad a la misma. (Ministerio de Educación Nacional, 2014)

4.2.3. Sistema de Aseguramiento de la Calidad

El Sistema está conformado por tres subsistemas interrelacionados entre sí:

- Subsistema de evaluación
- Subsistema de información
- Subsistema de fomento

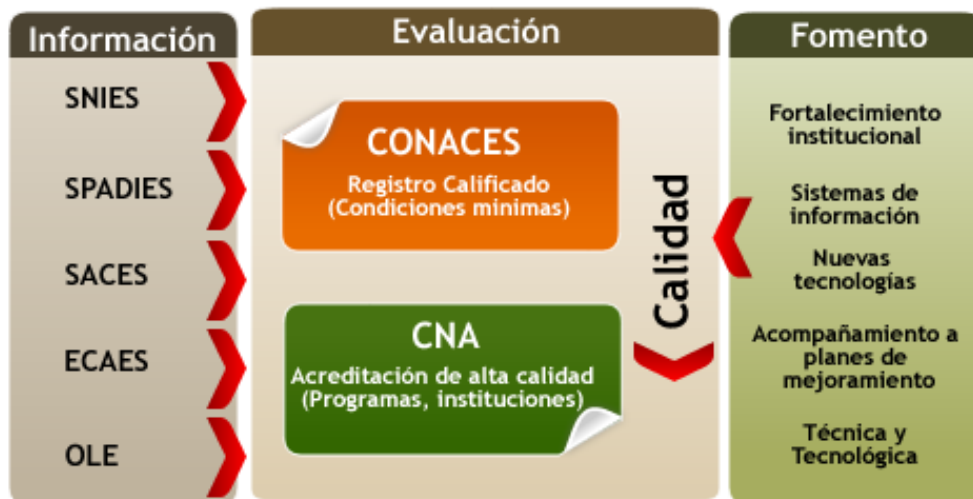
Las instituciones de educación superior son evaluadas en dos momentos principales, uno de carácter obligatorio, el de su creación, y el otro voluntario, con la acreditación institucional¹ o de alta calidad. Para su creación deben demostrar el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Decreto 1478 de 1994, para las instituciones privadas, y en la Ley 30 de 1992, artículos 58 a 60, para las públicas.

En cuanto a los programas académicos, deben cumplir, desde el momento en que son creados, con las 15 condiciones de calidad que establece el Decreto 1295 de 2010, requisito indispensable para que se les otorgue el Registro Calificado por un

¹ La acreditación institucional es un proceso que certifica el cumplimiento del proyecto de una institución y la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad.

periodo de siete años, cuya renovación está sujeta a un proceso de verificación y seguimiento similar. (Ministerio de Educación Nacional, 2014)

Tabla 3. Subsistemas de Aseguramiento de la Calidad



Fuente: (Ministerio de Educación Nacional, 2014)

Estas condiciones, que se presentan al Ministerio a través de una solicitud en el sistema SACES y se constatan mediante una visita, recogen lo que se conocía como "estándares mínimos de calidad" y en ellas se establecen criterios y niveles específicos de calidad, de los cuales se pueden desprender juicios de valor sobre la viabilidad y pertinencia de un programa. Se refieren, fundamentalmente, a las condiciones académicas, los recursos físicos y humanos disponibles y la pertinencia social y profesional del programa que se ofrece.

Si un programa no logra obtener el Registro Calificado, debe cerrar admisiones inmediatamente y garantizar la calidad a las cohortes existentes, es decir a quienes lo están cursando en ese momento, a través de un plan de mejoramiento que presente la institución de manera inmediata al Ministerio de Educación (Fomento), el cual estará acompañado por una institución que tenga el mismo programa o uno similar con acreditación de alta calidad.

Entre tanto, y con el desarrollo del plan de mejoramiento integral que subsane las deficiencias encontradas en el proceso de verificación de las condiciones de calidad, podrá solicitarse nuevamente el Registro Calificado.

Con el fin de ir alcanzando cada vez niveles más exigentes de calidad, las instituciones pueden acudir a la acreditación, un testimonio que da el Estado sobre la alta calidad de un programa o una institución con base en un proceso previo de evaluación en el que intervienen la institución, las comunidades académicas y la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, como componente del Sistema Nacional de Acreditación, SNA.²

Las universidades reconocen que la acreditación contribuye significativamente al mejoramiento de los programas, ya que tiene previstos planes de mejoramiento y conduce a la autoevaluación permanente; también, es un punto de partida para afianzar la autonomía universitaria.

La acreditación institucional y la acreditación de programas son complementarias. La primera se orienta hacia la institución como un todo, la segunda considera sus partes integrales o componentes fundamentales.

Por ello, la acreditación de programas debe fortalecer la institucional y ésta, a su vez, estimular la de programas. Además de los mecanismos mencionados hasta el momento, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad se apoya en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Snies y recibirá retroalimentación del Observatorio del Laboral, el cual brinda información acerca del desempeño laboral de los egresados, señala necesidades del mercado y provee las bases para planeación y prospectiva del sector.

² El Sistema Nacional de Acreditación, SNA es el conjunto de políticas, estrategias, procesos y organismos cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.

Como un todo, el Sistema pretende, además de mejorar la calidad, dejar, al terminar el presente periodo, un sistema que se autorregule, se autoevalúe y ponga en marcha permanentemente procesos de mejoramiento. (Ministerio de Educación Nacional, 2014)

Tabla 4. Niveles de Articulación



Fuente: (Ministerio de Educación Nacional, 2014)

4.2.4. ¿Qué es SACES?

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES), es un sistema de información que cuenta con mecanismos y procesos de mejoramiento y nuevas metodologías que han sido definidos y consolidados por el Viceministerio de Educación Superior; el trabajo que adelantan en éste los diferentes organismos que en él participan, se realiza de forma coordinada gracias a la debida identificación de roles y funciones.

En el Sistema de Aseguramiento de la Calidad confluyen el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Educación Superior (Cesu), la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Conaces), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes) y las instituciones de Educación Superior. (Ministerio de Educación Nacional, 2014)

El Sistema evalúa a las instituciones de educación superior, sus programas de pregrado y de posgrado y sus estudiantes. En el caso de las instituciones de educación superior, éstas son valoradas en dos momentos; el primero, de carácter obligatorio, se lleva a cabo cuando ésta se crea; el segundo, es voluntario y se da cuando la institución está buscando la acreditación institucional o de alta calidad.

Los requisitos que evalúa el SACES cuando institución de Educación Superior se crea, están contemplados en el Decreto 1478 de 1994 para las de carácter privado, en el caso de las públicas, en la Ley 30 de 1992, artículos 58 al 60.

Los programas académicos por su parte, desde el momento en que son creados deben cumplir con las quince condiciones mínimas de calidad que establece el Decreto 2566 de 2003; requisito que es indispensable para otorgar el Registro Calificado por un período de siete años y cuya renovación está sujeta a un proceso de verificación y seguimiento similar.

Estas quince condiciones que se presentan al Ministerio a través de un informe y que se constatan mediante una visita, recogen lo que antes se conocía como 'estándares mínimos de calidad', y son las que establecen criterios y niveles específicos de calidad, de los que se pueden desprender juicios de valor sobre la viabilidad y pertinencia de un programa. También se refieren fundamentalmente, a las condiciones académicas, los recursos físicos y humanos disponibles y, la pertinencia social y profesional del programa que se ofrece.

Si un programa no logra obtener el Registro Calificado, debe cerrar admisiones inmediatamente y garantizar la calidad a las cohortes existentes, es decir a quienes lo están cursando en ese momento, a través de un plan de mejoramiento que presente la institución de manera inmediata al Ministerio de Educación, el cual

estará acompañado por una institución que tenga el mismo programa o uno similar con acreditación de alta calidad.

Entre tanto, y con el desarrollo del plan de mejoramiento integral que subsane las deficiencias encontradas en el proceso de verificación de las condiciones mínimas, podrá solicitarse nuevamente el Registro Calificado.

4.2.4.1. ¿A quiénes va dirigido?

- Instituciones de Educación Superior
- Pares Verificadores
- Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES
- Consejo Nacional de Acreditación - CNA
- Ministerio de Educación Nacional

4.2.4.2. ¿Qué información brinda?

- Estado y evolución de los procesos asociados a trámites institucionales, de registro calificado, renovación del mismo y de acreditación de alta calidad.
- Perfiles profesionales de pares verificadores.
- Estadísticas e indicadores de gestión.
- Reportes parciales y consolidados.
- Alertas de vencimientos y nueva información.

4.2.5. Mejoramiento continuo

Con el fin de ir alcanzando niveles de excelencia cada vez más exigentes, las Instituciones de Educación Superior pueden acudir a la acreditación; testimonio que da el Estado sobre la alta calidad de un programa o una institución con base

en un proceso previo de evaluación en el que intervienen la institución, las comunidades académicas y la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Las universidades reconocen que la acreditación contribuye significativamente a alcanzar la calidad de los programas, ya que además de contemplar planes de mejoramiento, conduce a la autoevaluación permanente; de igual forma, se convierte en un punto de partida que permite afianzar la autonomía universitaria.³

La acreditación institucional y la acreditación de programas son complementarias. La primera se orienta hacia la institución como un todo; la segunda, considera sus partes como componentes fundamentales. Por ello, la acreditación de programas debe fortalecer la acreditación institucional y ésta, a su vez, estimular la de programas.

Además de los mecanismos mencionados, en la actualidad el Sistema de Aseguramiento de la Calidad se apoya en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-; más adelante se espera recibir retroalimentación del Observatorio Laboral para la Educación, sistema encargado de brindar información especializada relacionada con el desempeño laboral de los egresados, señalar las necesidades del mercado y proveer las bases para la planeación y prospectiva del sector. (Ministerio de Educación Nacional, 2014)

Así es como se pretende al terminar el presente período, además de mejorar la calidad en las Instituciones de Educación Superior, dejar un sistema que se autorregule, se autoevalúe y ponga en marcha permanentemente procesos de mejoramiento. El objetivo general que se busca con el establecimiento de un Sistema de Mejoramiento Continuo es el de asegurar que el Sistema de

³ La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Acreditación sea de calidad mundial. En el mundo globalizado del siglo XXI este es un imperativo. Las agencias de acreditación han establecido redes regionales por medio de las cuales comparten experiencias y metodologías de evaluación. Estas redes han desempeñado un papel importante en establecer Guías y Estándares comunes sobre las características que deben tener los sistemas nacionales de evaluación y acreditación de la educación superior.⁴

4.3. Marco Conceptual

Calidad Académica: Es la búsqueda de la excelencia de los planes académicos y los proyectos investigativos, de la cualificación pos gradual y en competencias

⁴ Un ejemplo de esto es el documento de ENQA en el Espacio Europeo de la Educación Superior: Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area; ENQA, Helsinki, 2007. En el Espacio Iberoamericano del Conocimiento existe el Manual de RIACES, que igualmente define parámetros de calidad de sistemas nacionales de acreditación en estos países.

pedagógicas de los docentes y de la formación de profesionales aptos para la resolución de problemas propios del contexto socio-económico y político del país, en correspondencia con las exigencias de la internacionalización del conocimiento.

Acreditación Institucional: La acreditación institucional es un proceso que certifica el cumplimiento del proyecto de una institución y la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad. Su objetivo es lograr el avance de las instituciones en relación a la definición de sus políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, consolidando una cultura de la evaluación y control, incorporando buenas prácticas en la gestión institucional y la docencia. Esto a partir de la instauración de sistemas de información, procesos de evaluación permanente, planificación, seguimiento de resultados y ajuste constante de las actividades.

Mejoramiento Continuo: El aseguramiento de la calidad exige mantener un permanente control de las acciones de mejoramiento. Mantener este proceso activo significa contribuir al mejoramiento permanente de la calidad. Los procesos de autoevaluación y acreditación son ciclos y buscan promover en las instituciones una cultura de evaluación y la implementación de acciones de mejora continua.

Implementación: Una implementación es la instalación de una aplicación, realización o la ejecución de un plan, idea, modelo científico, diseño, especificación, estándar, algoritmo o política; en otras palabras es la acción y efecto de poner en funcionamiento una determinada cosa.

Entorno Laboral: El entorno laboral es el ambiente, la calidad de gente, los estímulos. La calidad del entorno laboral se ve determinada por la manera en que el personal desarrolla su actividad en la organización.

Percepción: Es la capacidad de recibir por medio de todos los sentidos, las imágenes, impresiones o sensaciones para conocer algo. También se puede definir como un proceso mediante el cual una persona selecciona, organiza e interpreta los estímulos, para darle un significado a algo. Toda percepción incluye la búsqueda para obtener y procesar cualquier información, de igual manera la asimila y la interioriza para después utilizarla en la vida cotidiana.

Valoración: La palabra Valoración viene de la antigua palabra Francesa "assesser", que significa acompañar como juez asistente o guía. Valorar es el proceso de recopilar información sobre los logros del alumno y sobre su desempeño. La información para la Valoración nos proporciona la base para tomar buenas decisiones con respecto al aprendizaje y la enseñanza.

Diagnóstico: Hace referencia al análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

Infraestructura: Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente. Es decir, es la infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan.

Nivel Académico: Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen nivel académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada. En otras palabras, el nivel académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el nivel académico está vinculado a la aptitud.

Modelo Pedagógico: Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del niño y las características de la práctica docente. Este pretende lograr aprendizaje y se concreta en el aula. Se puede decir que es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para producir idealmente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dimensión Ética: Es aquella que forma al hombre en principios y virtudes morales, en la responsabilidad de sus actos, en la proyección a la comunidad, en la construcción de una sana convivencia para alcanzar una cultura de paz, amor, tolerancia y respeto para mejorar la realidad actual a nivel local, regional y nacional.

Paradigma: Un paradigma es un modelo a seguir o ejemplo. Se tiene entiende como el resultado de los usos, y costumbres, de creencias establecidas de verdades a medias; un paradigma es ley, hasta que es desbancado por otro nuevo.

4.4. Marco Legal

Para el análisis de los factores que afectan la Calidad Académica en los estudiantes y el conocimiento de las leyes o decretos entre los cuales se enmarcan los mismos, es necesario identificar las siguientes regulaciones vigentes:

Constitución Política de Colombia: En su artículo 67 nos dice “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, y a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, la educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y en la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. Las bases del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, los planes, programas y proyecto se fundamentan en los principios de la Constitución Política donde se indica que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, basado en las libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

Ley 30 de 1992: “Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en Colombia”. En ella se expresa que la educación superior debe capacitar para el cumplimiento de funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país, así como también ser factor de desarrollo regional y nacional, indicando que se debe prestar un servicio de calidad.

Esta ley consagra autonomía a las Universidades, de tal modo que pueden hacer modificaciones a sus estatutos, designar sus autoridades, desarrollar sus programas académicos, expedir títulos; definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión; seleccionar y vincular a sus docentes y estudiantes, adoptar el régimen de alumnos y docentes; arbitrar

y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Decreto 1212 de 1993: Por el cual se establecen los requisitos para el Reconocimiento como Universidad de una Institución Universitaria o Escuela tecnológica.

Ley 115 de 1994: "Por la cual se expide la Ley General de Educación" , establece que a educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público

Ley 1188 de 2008: "Por la cual se regula el registro calificado de Programas de educación superior y se dictan otras disposiciones"

Establece que para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo. El registro calificado es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior.

Ley 1324 de Julio 13 de 2009:"Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el Icfes"

Ley 0043 de Diciembre 13 de 1990: "Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones"

Define al Contador Público, las normas a las cuales están obligados y las actividades relacionadas con la ciencia contable en general.

Resolución del Ministerio de Educación Nacional número 3459 de 2003: "Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Contaduría Pública".

La cual define aspectos curriculares y estipula que de acuerdo con su enfoque, el programa de pregrado en Contaduría Pública será coherente con la fundamentación teórica, investigativa, práctica y metodológica de la disciplina contable y la regulación y normas legales que rigen su ejercicio profesional en el país. Establece que en la propuesta del programa se harán explícitos los principios y propósitos que orientan la formación desde una perspectiva integral, considerando, las características y las competencias que se espera adquiera y desarrolle el futuro profesional de la Contaduría Pública para:

- Asegurar la transparencia, la utilidad y la confiabilidad de la información, así como la generación de confianza pública, a través de procesos relacionados con la medición del desempeño contable y financiero de las organizaciones, su interpretación y posibles implicaciones.

- Comprender el contexto social, empresarial, legal, económico, político e institucional en el que se inscribe el ejercicio profesional.
- Conocer los lenguajes, las técnicas y las prácticas propios del ejercicio profesional de la Contaduría.
- Usar los sistemas de información como soporte para el ejercicio profesional.
- Comprender, analizar y evaluar las teorías relacionadas con la Contaduría.

5. DISEÑO METODOLOGICO

5.1. Delimitación del problema

5.1.1. Espacio

Se realizara el estudio con el fin de conocer y analizar los factores que afectan la calidad académica de los estudiantes de Contaduría Pública, teniendo en cuenta la opinión y percepción de docentes, estudiantes y egresados de la sede de las Ciencias Económicas, Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena en la Piedra de Bolívar.

5.1.2. Tiempo

El estudio se realizara en el tercer trimestre y cuarto trimestre del año 2014 y primer trimestre del año 2015.

5.1.3. Universo

El estudio del proyecto comprende los estudiantes, docentes y egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

5.2. Tipo de Investigación

El proyecto se orientara en el modelo de estudios descriptivos, porque permite delimitar los hechos o características que hacen parte del problema de investigación, como lo son todos los factores que afectan la calidad académica de los estudiantes y permitirá descubrir, asociar y analizar las variables de investigación.

5.3. Métodos de Investigación

El proyecto se realizara mediante un estudio tipo descriptivo que implicará una caracterización de los estudiantes y docentes de Contaduría Pública, a fin de conocer sobre su opinión o percepción en relación con el tema planteado.

Para ello se aplicaran encuestas a estudiantes, egresados y docentes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, llevando la investigación a la parte propositiva, donde se presentará un análisis de los resultados de las encuestas realizadas.

5.4. Fuentes y Técnicas de Recolección de Información

5.4.1. Fuentes primarias

Para el logro de los objetivos propuestos es fundamental la recolección de datos, lo que hace importante utilizar técnicas e instrumentos apropiados que permitan alcanzar el máximo de información y así obtener datos de manera exacta y lo más cercano a la realidad.

En esta investigación se aplicarán tres instrumentos donde el primero será la observación directa y presencial realizada por el investigador para recoger los datos, se analizarán los aspectos relativos al funcionamiento operativo y administrativo de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

Un segundo instrumento será un cuestionario compuesto por un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del estudio; es un plan formal para recabar información de cada unidad de análisis objeto de estudio y que constituye el centro del problema de investigación.

Un cuestionario nos permite estandarizar y uniformar el recabado de la información. Un diseño inadecuado o mal elaborado nos conduce a recoger datos

incompletos, imprecisos y, como debe suponerse, a generar información poco confiable, este se aplicara a estudiantes, egresados y docentes de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

El tercer instrumento a utilizar será la entrevista, la cual es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Se considera que este método es más eficaz que el cuestionario, ya que permite obtener una información más completa, a través de ella el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información, se aplicara a estudiantes, docentes y egresados de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

5.4.2. Fuentes Secundarias.

Se tendrán en cuenta documentos de internet, libros, artículos relacionados con la calidad académica y tesis que nos ayuden a demostrar la importancia del análisis de los factores que afectan la calidad académica de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

5.5. Población y Muestra

Los datos que se tomaran serán realizados en la Universidad de Cartagena en la piedra de Bolívar, las cuales se realizaran a los docentes, egresados y estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

Con el fin de seleccionar la muestra de la población, se realizara un muestreo simple proporcional, para lo cual se definen los siguientes términos:

N = Número total de unidades de la población de estudiantes.

n = Número total de unidades de la muestra de estudiantes.

Z_{α} = Desviación correspondiente al nivel de confianza.

i = Error máximo admisible.

C = Elementos de la población que tienen un atributo.

C' = Elementos de la población que no tienen un atributo.

A = Número de unidades de C en la población.

p = Proporción de unidades de C en la población. $P = A/N$

q = Proporción de unidades de C' en la población. $Q = 1-P$

La muestra se estimara bajo la siguiente relación:

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{i^2 (N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

$N = 600$ Estudiantes

Asumimos que el nivel de confianza para la población finita es del 95%.

Entonces: $95/100 = 0,475$

Para lo cual en la tabla de distribución normal $Z_{\alpha} = 1,96$

En las investigaciones de tipo social, donde no se conoce el valor de P , se asume que su valor es de 0,5.

Por lo cual $q = 1 - 0,5$ Entonces $q = 0,5$.

El error admisible será del 5% = 0,5

Entonces reemplazamos:

$$n = \frac{600 \times (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}{600 \times (0,05)^2 + (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$n = 576,24 / 2,46$

$n = 234,24 \sim 234$

6. RECURSOS DISPONIBLES

6.1. Recursos Humanos

Con el objeto de cumplir con las tareas y actividades previstas contamos con las estudiantes-investigadoras Sandra Milena Guzmán de Ávila y Kelly Johana Guzmán de Ávila, quienes desarrollaran el diagnostico, análisis y sugerencias necesarias para el desarrollo de la presente investigación, para ello contarán con el apoyo de las directivas del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, docentes, así como también de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

6.2. Recursos Materiales

Los recursos físicos con los cuales contamos para el desarrollo de esta investigación comprenden equipos para el manejo de la información como portátiles, biblioteca, así como la disposición de la infraestructura de la facultad de Ciencias Económicas (Salones, video Been, entre otros).

6.3. Recursos Institucionales

Los recursos institucionales están conformados por: La Universidad de Cartagena y cada una de sus divisiones (Programa de Contaduría Pública, Facultad de Ciencias Económicas y la biblioteca con sede en la Piedra de Bolívar).

6.4. Recursos Financieros

MATERIALES	VALOR TOTAL
Fotocopiado	80.000
Impresiones	50.000
Anillados y empastado	200.000
Transportes	200.000
Gastos Varios e Imprevistos	220.000
Total	\$ 750.000

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Segundo Trimestre del 2014	Tercer Trimestre del 2014	Cuarto Trimestre del 2014	Primer Trimestre del 2015
Estructuración del plan de trabajo – propuesta				
Redacción anteproyecto				
Presentación de avance de anteproyecto N°1				
Redacción, Corrección y Presentación de informe N° 2				
Recolección y clasificación de Información				
Análisis y Tabulación de los datos				
Elaboración y Presentación del informe final				
Sustentación				

CAPITULO I

1. IDENTIFICACION DE LAS ESTRATEGIAS QUE EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA HA IMPLEMENTADO, EN ARAS DE MEJORAR FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES.

1.1. Antecedentes

Con la entrada en vigencia de la Ley 145 de 1960, la Contaduría Pública en Colombia comienza a tener auge y a desarrollarse, entre otras cosas porque se empezó a plantear la necesidad de especificar los servicios que debía prestar el profesional de la Contaduría Pública. A partir de esto se crean y empiezan a funcionar las facultades de Contaduría Pública en varias universidades privadas de Cali, Medellín y Bogotá, y siguiendo sus pasos se crea en Barranquilla una seccional de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Bogotá, sin embargo esta es cerrada posteriormente y luego fue creado el programa de Contaduría Pública en la Universidad del Atlántico, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas. (Ortega, 2008).

Con todo esto comenzó a desarrollarse el ejercicio de la profesión, lo cual genero un movimiento en muchas universidades tanto públicas como privadas para crear facultades y/o programas de Contaduría Pública y a ellas se une la ciudad de Cartagena, la cual creció comercialmente, lo que generó una considerable actividad contable adquirida por práctica o por estudios la cual estaba siendo desarrollada por personas con conocimiento y experiencia.

Iniciando la década de 1970, con el desarrollo de la profesión contable, y ante la ausencia de una Facultad de Contaduría Pública, en la ciudad de Cartagena, un grupo de ciudadanos, liderado entre otros por Horacio Martínez Aparicio, Guillermo Quintana Sosa, Abraham Mercado Vergara y otros comenzaron a

gestionar la oportunidad de que se creará una facultad de Contaduría Pública, en especial en la Universidad de Cartagena. (Ortega, 2008)

El programa de Contaduría Pública fue creado mediante acuerdo 05 de Enero 17 de 1974, emanado del Consejo Académico de la Universidad y ratificada esta decisión por el Consejo Superior mediante acuerdo 01 de Abril 17 de 1974. El programa de Contaduría Pública inicia actividades académicas en el segundo período académico de 1975. (Universidad de Cartagena, 2012)

Por acuerdo 55 de Junio de 1980, La Junta Directiva del ICFES concede licencia de funcionamiento por el término de un año. Posteriormente mediante acuerdo 177 de Septiembre de 1980, La Junta Directiva del ICFES, autoriza a la Universidad de Cartagena, para admitir nuevos alumnos al programa. Se le concede aprobación hasta el 31 de Diciembre de 1982 mediante acuerdo 19 de 3 de Febrero de 1981. Esta aprobación es renovada por resolución 1158 del 4 de Julio de 1986 del director general del ICFES, hasta el 31 de Diciembre de 1989.

Con la resolución 002371 del 24 de Noviembre de 1989 se resuelve renovar hasta el 31 de Diciembre de 1994 la aprobación del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena con domicilio en Cartagena. Se autoriza a la Universidad de Cartagena, para otorgar el título de Contador Público de conformidad con lo previsto en el decreto 2725 de 1980.

La resolución 592 del 04 de Abril de 1994 del ICFES, resuelve ordenar el registro con código que se relacionan en el sistema de información y documentación de la Educación Superior de los programas de pregrado y postgrado de la Universidad de Cartagena correspondiendo al Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena el código 46301.

Finalmente mediante Resolución No. 4175 de septiembre de 2005, el Ministerio de Educación Nacional otorgó Registro Calificado al Programa de Contaduría Pública por 7 años. (Universidad de Cartagena, 2012)

En 1981 se presenta la primera autoevaluación, dejando como producto la reforma al plan de estudios. Luego en el año 1990, se efectúa un nuevo proceso que enfatizó en los aspectos de formación integral involucrando nuevas teorías pedagógicas y en el plan de estudios los aspectos investigativos y epistemológicos de la contabilidad.

Posteriormente en el año 2003 se efectuó un nuevo proceso de autoevaluación en el marco de las políticas de calidad de la educación superior definidas en la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 06 de 1995 emanado del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el cual conllevó a una reforma estructural basada en el sistema de créditos y la estructuración de un modelo pedagógico constructivista como actitud básica ante los retos profesionales y donde el estudiante es artífice de su propio aprendizaje. Estos procesos propiciaron la generación de una cultura de autoevaluación permanente que evoluciona con los cambios que genera el contexto económico, político y social del país, región Caribe y el mundo.

El último proceso de autoevaluación realizado en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, inició en el año 2007 y culminó en diciembre de 2009, cuando se radicó el informe final en el Consejo Nacional de Acreditación, el cual comisionó visita de pares para el mes de marzo de 2010. Este proceso conllevó al análisis de la estructura del actual currículo y la conclusión fue hacer una reforma estructural del Proyecto Educativo del Programa. (Universidad de Cartagena, 2012)

El Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, tiene como fundamentos la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción” de Octubre de 1998, surgida en la

conferencia mundial sobre la educación superior, en la sede de la UNESCO en París y los cuatro (4) pilares de la educación expuestos por la comisión internacional sobre la educación en el siglo XXI a la UNESCO, a saber: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. (Universidad de Cartagena, 2012)

1.1.1. Análisis Estratégico del Programa de Contaduría Pública

El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora.

En el proceso de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, Análisis FODA, se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo a la Universidad de Cartagena, específicamente a su programa de Contaduría Pública, que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la Misión institucional. La previsión de esas oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo del programa y de la Universidad.

Las fortalezas y debilidades corresponden al ámbito interno de la institución, y dentro del proceso de planeación estratégica, se debe realizar el análisis de cuáles son esas fortalezas con las que cuenta y cuáles las debilidades que obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Entre algunas características de este tipo de análisis se encuentra las siguientes ventajas: (Universidad de Cartagena, 2012)

- Facilitan el análisis del quehacer institucional que por atribución debe cumplir la Universidad de Cartagena en apego a su marco jurídico y a los compromisos establecidos en las políticas públicas.
- Facilitan la realización de un diagnóstico para la construcción de estrategias que permitan reorientar el rumbo institucional, al identificar la posición actual y la capacidad de respuesta de nuestra institución.
- Permiten identificar la congruencia entre la asignación del gasto público y su quehacer institucional.

1.1.1.1. Fortalezas

- El Programa se encuentra acreditado en alta calidad.
- La formación y experiencia en materia contable, financiera y tributaria de los docentes.
- El reconocimiento a nivel nacional e internacional que tiene el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.
- El Proyecto Educativo del Programa.
- La experiencia de más de 30 años que tiene el Programa en la formación de Contadores Públicos.
- La existencia de un Departamento de Prácticas Empresariales y un Consultorio Empresarial.
- La existencia de la Sección de Relaciones Internacionales y Cooperación en la Universidad de Cartagena.
- La existencia de grupos y semilleros de investigación reconocidos por Colciencias.
- Estudiantes con competencias para afrontar las convocatorias de Joven investigador de COLCIENCIAS.
- La realización del Simposio de Investigación Contable.
- Existencia de un buen clima organizacional entre los miembros de la comunidad académica del programa. (Universidad de Cartagena, 2012)

1.1.1.2. Oportunidades

- Las políticas de la Universidad de Cartagena en materia de formación en maestrías y doctorados.
- Los cambios que se están presentando en el Estado y la Sociedad Colombiana requieren de talento humano de alta calidad, de cuadros académicos y administrativos de alto nivel que abren la posibilidad de que el Programa se integre aún más a las necesidades del nivel local, regional y nacional.
- En su proceso de internacionalización, la Universidad de Cartagena está promoviendo el intercambio de saberes con países de la región y la aproximación a otros bloques de países de Europa. Este proceso se puede aprovechar en el Programa para interactuar con instituciones del exterior para lograr la excelencia en la formación de sus egresados. (Universidad de Cartagena, 2012)

1.1.1.3. Debilidades

- Ausencia de indicadores de gestión del Programa de Contaduría Pública.
- Insuficiencia de recursos físicos y tecnológicos para el desarrollo de los procesos académicos, administrativos, investigativos y de extensión.
- Falta de presencia en eventos de carácter social regional, nacional e internacional relacionados con las finanzas y el desarrollo sustentable
- Falta de proyectos y programas que coadyuven al mejoramiento de los procesos en la pequeña y mediana empresa de la ciudad de Cartagena.
- Nula participación del Programa en convenios nacionales e internacionales que lo dimensionen.
- Insuficiencia de recursos para financiar las actividades formativas y de incentivo de la investigación en el Programa.

- Insuficiente participación de los docentes en los grupos y semilleros de investigación del Programa.
- El bajo nivel de producción y publicación de material académico e investigación por parte de los docentes.
- Insuficiencia de espacios para la publicación y visibilización interna de las investigaciones y sus resultados.
- Insuficiencia de espacios físicos para el ejercicio de las actividades del docente.
- Poca actualización en formación pedagógica, investigativa, disciplinar, manejo de un segundo idioma y tecnológica que permita la utilización de los recursos de que dispone la Universidad.
- Asignación insuficiente de recursos financieros para la capacitación de docentes (Planta y Cátedras)
- La inexistencia de indicadores de gestión para el seguimiento y evaluación de los procesos académicos.
- Insuficiente número de docentes de planta para la atención óptima a los estudiantes en las dos jornadas (vespertina y nocturna).
- No existen suficientes docentes con maestrías y doctorados que jalonen los procesos de docencia, investigación y extensión en el Programa.
- Insuficientes recursos bibliográficos actualizados. (Universidad de Cartagena, 2012)

1.1.1.4. Amenazas

- El libre comercio y la apertura de mercados cambia la percepción de la educación pública y ésta es concebida como un bien, restándole la característica de derecho socialmente adquirido, abriendo la posibilidad de que instituciones del exterior con una experticia en el manejo de mercados internacionales, desplacen a las instituciones colombianas.

- El nivel de escolaridad de los profesionales de la Contaduría Pública en la ciudad de Cartagena.
- El financiamiento de la educación superior pública sujeto al mejoramiento del desempeño institucional frente a metas e indicadores.
- Los nuevos modelos educativos que propician la creación de instituciones orientadas a formar talento humano que privilegien la formación en competencias laborales.
- Tendencia del sector productivo de la ciudad a convenios y alianzas con las universidades privadas de la ciudad.
- La política de relevo generacional en la exigencia de doctorado al egresado, si tenemos en cuenta el envejecimiento de la planta docente. (Universidad de Cartagena, 2012).

1.2. Procesos de calidad de la educación Superior

1.2.1. Generalidades

Se considera que la calidad de la educación queda determinada en gran medida por la capacidad de las instituciones para preparar al estudiante, de tal manera que pueda adaptarse y contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social mediante su incorporación al mercado laboral (Sapien, 2009). Frente a esta realidad han surgido procesos tales como la evaluación y acreditación de los programas académicos en las universidades.

Como un medio para reconocer y asegurar la calidad de la educación superior, esto tiene su antecedente inmediato en los procesos de evaluación que adquirieron importancia creciente en el mundo a partir de la década de los años ochenta. Ello se ha manifestado en las políticas y programas que han emprendido los gobiernos de todo el orbe, apoyados por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras (Sapien, 2009).

En términos históricos, la calidad como parte de los sistemas educativos cobró relevancia a finales de la década de los ochenta, luego de que las cifras de cobertura se aproximaran a la cobertura total. Un importante antecedente en lo que respecta a la institucionalización de los medios para garantizarle calidad al sistema educativo de formación universitaria, lo constituye el Tratado de Bolonia, que en el ámbito europeo propuso armonizar los distintos sistemas educativos y proporcionar una forma eficaz de intercambio de estudiantes, docentes y diplomados, para de esta forma dotar de una dimensión alta calidad y de una agilidad sin precedentes al proceso de cambio emprendido por las universidades europeas a nivel internacional. Es en este tratado donde se proponen los sistemas de acreditación basados en evaluación internas y otras externas, donde se vigile la calidad de cada centro formativo y su adecuación a los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior (Porta, 2010)

En Colombia se encuentran reglamentados diversos aspectos de la calidad de la educación superior en el Decreto-Ley 80 de 1980 y en la Ley 30 de 1992. En la primera norma, se dotó de carácter técnico o tecnológico a las instituciones que previamente ofrecían sus servicios como educación post-secundaria, sin ninguna reglamentación, de esta forma se dotó de “controles adecuados para garantizarle a la Educación Superior no solo la calidad y la excelencia que le corresponde a este nivel sino el desempeño de la misma dentro de los más altos y exigentes criterios e indicadores de responsabilidad social universitaria” (Montero, 2011)

Por otro lado, mediante la Ley 30 de 1992 se organiza el servicio público de la Educación Superior, y obliga a las instituciones universitarias a “prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional,

a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución” (Montero, 2011).

1.2.2. Calidad en la Universidad de Cartagena

Para el caso nacional, el país cuenta con una iniciativa propuesta por el gobierno central, denominada Programa Visión Colombia 2019, en la cual se considera a la educación como el fundamento y el eje estructural del desarrollo científico, humano, social y económico del país (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

Esta directriz aplica para todas las instituciones educativas, para el presente estudio interesa particularmente la Universidad de Cartagena, en el departamento de Bolívar, la cual se constituye como una institución pública, que mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, internacionalización y proyección social, lleva a cabo la formación de profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con formación científica, humanística, ética y axiológica, que les permitan ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental, cultural en el ámbito de su acción institucional (Universidad de Cartagena, 2013)

Como forma de regular y normalizar los procesos que lleva a cabo la Universidad de Cartagena, y como parte de su propósito misional en el documento oficial del Sistema Integrado de Gestión (Universidad de Cartagena, 2013), la institución reconoce que, en consonancia con las políticas educativas nacionales, su actividad se enfoca en que aquello planteado en la Visión Colombia 2019, demarca gran parte de su rumbo institucional para que sea posible conformar un sistema integrado de educación reconocido internacionalmente, este propósito se llevará a buen término con el establecimiento de un claro Sistema de Calidad que integre el fomento, la promoción y la evaluación.

En este orden de ideas, la Universidad de Cartagena como institución de educación afronta la calidad desde una perspectiva amplia, en función de los retos por los que debe atravesar la educación superior colombiana, a saber: a) La cobertura y la pertinencia, b) La ciencia, la tecnología y la innovación, c) El financiamiento, la gestión y la gobernabilidad, d) La internacionalización, y e) La transparencia de la gestión.

En los casos anteriores, la institución facilita los siguientes elementos:

- a) Autoevaluación de sus programas académicos para propiciar el desarrollo de competencias,
- b) La oferta de programas educativos pertinentes para la región, como mecanismo para aportar a los requerimientos de desarrollo de las comunidades,
- c) Además de consolidar la acreditación como aseguradora de la excelencia educativa a nivel internacional,
- d) Fortalecer su capacidad en las áreas tecnológica e investigativa, y
- e) La eficiencia y eficacia en la gestión para el mejoramiento.

Teniendo en cuenta estos esfuerzos, en el documento del Sistema Integrado de Gestión se indica que los retos asumidos no son independientes, en tanto que interactúan en el plan de Desarrollo Estratégico 2006-2010 “Todos somos parte” del período anterior de la actual administración y en el Plan de Desarrollo de la vigencia 2010-2014 “La calidad, nuestro presente, nuestro futuro”. Estos, como expresión del Plan Educativo Institucional conducen al alcance de un reto mayor, el de definir la prestación de un servicio educativo superior basado en valores y principios éticos, considerando los retos del contexto, regional, nacional en internacional, expresados en la misión institucional (Universidad de Cartagena, 2013).

Ahora bien, se considera la acreditación como aquel testimonio que confiere el Estado respecto a la calidad de un programa académico o una institución, fundamentándose en el proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, la comunidad académica y el Consejo Nacional de Acreditación (Universidad de Cartagena, 2013).

Surge atendiendo a la necesidad, expresada en múltiples escenarios, de fortalecer la calidad de la Educación Superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad. Los lineamientos para la acreditación sintetizan la estructura del modelo, e incluyen un marco conceptual, unos criterios de calidad que dirigen las distintas etapas de la evaluación, unos factores o áreas de desarrollo institucional, unas características u óptimos de calidad (Universidad de Cartagena, 2013).

Desde el punto de vista institucional, los objetivos esenciales de la acreditación corresponden a los siguientes: a) Fomentar la calidad de la educación en las instituciones de educación superior colombianas; b) Servir como un instrumento mediante el cual el Estado pueda reconocer públicamente que las instituciones acreditadas tienen altos niveles de calidad y realizan sus propósitos y objetivos; c) Servir de medio para que las instituciones de educación superior rindan cuentas ante la sociedad y el Estado acerca del servicio educativo que prestan; d) Señalar un paradigma de calidad a las instituciones de educación superior colombianas; e) Servir de fuente de información confiable para que los estudiantes y padres de familia puedan tomar decisiones basadas en criterios de calidad; y f) Propiciar la idoneidad y la solidez de las instituciones que prestan el servicio de educación superior (Universidad de Cartagena, 2013).

Por otro lado, existe la categoría de registro calificado, el cual es un instrumento que hace parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior por medio del cual el Ministerio de Educación Nacional da fe del cumplimiento de las condiciones de calidad para el adecuado funcionamiento de

los programas de educación superior, en este sentido, toda institución de educación superior que desee ofrecer y desarrollar un programa académico requiere tramitar y obtener el registro calificado del mismo el cual tiene una vigencia de siete años contados a partir de la ejecutoría de la resolución que lo otorga (UAN, 2012).

La Universidad de Cartagena inicio un proceso de cambio en el campo de la ciencia y tecnología, como una forma de integrar cada vez más la investigación a las demás actividades que la universidad realiza, tales como la docencia y la extensión, y, más aún, como una forma de darle la misma importancia a la docencia y a la investigación, para acomodarse de manera más eficaz a las exigencias del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, con un apoyo claro y concreto de sus altas directivas.

El Plan Institucional de Investigación de la Universidad de Cartagena periodo 2011-2015 tiene la finalidad, precisamente, de trazar las estrategias que, en materia investigativa, implementará la institución en ese periodo enmarcadas, entre otros, en el fortalecimiento de las capacidades científicas de la institución, el apoyo a la formación de segundo y tercer nivel y la articulación con los procesos de docentes y extensión, de cara a incrementar la calidad y, sobre todo, con el fin de seguir trabajando en el diseño de un Sistema Universitario de Investigación acorde a las necesidades de la institución y de la región.

Después de poco más de tres (3) años de funcionamiento de la Vicerrectoría de Investigaciones, y de cara a las necesidades de fortalecimiento institucional en el componente investigativo, se definen el conjunto de estrategias coherentes con los objetivos de cortos, mediano y largo plazo en materia de investigación (Universidad de Cartagena, 2012).

1.2.3. Fortalecimiento de los Grupos de Investigación

Tal como se ha venido haciendo en estos últimos años, de cara a la convocatoria abierta por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -Colciencias- dirigida al reconocimiento de los grupos de investigación del país, el equipo de la Vicerrectoría de Investigaciones trabajó directamente con los grupos de investigación de la institución, brindando asesoría en el registro de la información a la plataforma ScienTI, así como en la resolución de dudas e inquietudes sobre la convocatoria. En total, se realizaron 6 reuniones generales con los directores de los grupos de investigación, además del acompañamiento y asesoría personalizada a más de 50 grupos. Las gestiones adelantadas por la Universidad de Cartagena durante estos años le han permitido consolidar su liderazgo en materia de investigación ante las Instituciones de Educación Superior (IES) del departamento y en la Región Caribe en general. Prueba de ello es que, de acuerdo a los resultados de la Convocatoria Nacional para Medición de Grupos de Investigación año 2010, publicada por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- Colciencias a finales del mes de agosto de este año, la institución logra mantener su liderazgo en Bolívar, al categorizar ochenta y un (81) grupos de investigación dentro de las cinco (5) categorías definidas.

Con estos resultados, la Universidad de Cartagena tiene hoy el 51,59% del total de grupos categorizados en el departamento, seguida por la Universidad Tecnológica de Bolívar (7,01%), la Universidad San Buenaventura y la Corporación Universitaria Rafael Núñez, ambas con el 5,17%, respectivamente, lo que supone un incremento del 24,62% con respecto a los obtenidos en el 2009, año en el cual la institución logró clasificar sesenta y cinco (65) grupos de investigación.⁵

⁵ Vicerrectoría de Investigaciones con base en los resultados de la clasificación nacional de grupos de investigación- Colciencias año 2010. Para el cálculo se tienen en cuenta los grupos de investigación interinstitucionales.

Tabla 5. Resultados clasificación grupos de Investigación en el Departamento de Bolívar año 2010

INSTITUCIÓN	Categoría A1	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D	Total general*	%
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5	4	17	20	35	81	51,59%
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	3	3	2	0	3	11	7,01%
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	-	-	1	0	8	9	5,73%
UNIVERSIDAD SANBUENAVENTURA-CARTAGENA	-	-	1	1	7	9	5,73%
FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO	-	-	1	4	3	8	5,10%
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA-CARTAGENA	-	-	-	4	4	8	5,10%
ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE JOSE PRUDENCIO PADILLA" - ENAP	-	1	2	-	2	5	3,18%
FUNDACION TECNOLÓGICA ANTONIO DE AREVALO-TECNAR	-	-	2	-	3	5	3,18%
UNIVERSIDAD DEL SINU- ELIAS BECHARA ZAINUM	-	-	1	-	3	4	2,55%
INSTITUCION TECNICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR	-	-	-	-	4	4	2,55%
CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS- CIOH	-	-	-	1	2	3	1,91%
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	-	-	-	-	2	2	1,27%
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	-	-	-	-	2	2	1,27%
CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA	-	-	1	-	-	1	0,64%
CORPORACIÓN OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO	-	-	1	-	-	1	0,64%
CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL- COTECMAR	-	-	-	1	-	1	0,64%
CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ACUICULTURA DE COLOMBIA	-	-	-	1	-	1	0,64%
BANCO DE LA REPUBLICA	-	-	-	-	1	1	0,64%
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	-	-	-	-	1	1	0,64%
TOTAL GENERAL	8	8	29	32	80	157	100%

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2012).

La Vicerrectoría de Investigaciones mantiene un servicio permanente de asesoría y acompañamiento a los grupos de investigación de la institución, con el objetivo fundamental de fortalecer sus capacidades investigativas (que incluyen, entre otras cosas, la revisión metodológica y presupuestal de proyectos de investigación a presentar en convocatorias tanto internas como externas), además de entrenarlos en el manejo de los aplicativos de la plataforma Scienti, de cara a las convocatorias de medición de grupos que periódicamente realiza Colciencias.⁶ Este último acompañamiento se basa, principalmente, en registro, revisión y actualización de la información en dicha plataforma (Universidad de Cartagena, 2012).

1.2.4. Fortalecimiento Semilleros de Investigación

La Universidad de Cartagena ha entendido el fomento de la investigación como imperativo legal y un compromiso regional indispensable para la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento, así como pilar fundamental para afrontar el proceso de acreditación, asegurando altos niveles de calidad; es por ello que en el 26 de mayo del 2003, el Consejo Superior expidió el Acuerdo 09 BIS, con el objetivo de articular la investigación formativa con los semilleros de investigación, orientada a fomentar una cultura investigativa que favorezca el análisis global y local de la complejidad del trabajo interdisciplinario de docentes y estudiantes. En este sentido, la Vicerrectoría de Investigaciones ha seguido consolidando la Red de Semilleros de Investigación de la Universidad de la Universidad de Cartagena RED-Unicar orientada a organizar y fomentar la cultura investigativa en las diferentes áreas del conocimiento y especialmente las que hacen parte de los programas académicos establecidos en la universidad (Universidad de Cartagena, 2013).

⁶ A partir de la convocatoria de Medición de grupos de Investigación año 2009, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias ha establecido que dicha convocatoria será realizada anualmente.

Durante los últimos 5 años, la red ha tenido un notable fortalecimiento, pasando de 17 semilleros registrados en el 2006 a 80 en el 2010, lo que supone un incremento del 370,6%.

Con 27 en total, Ingeniería es la facultad con el mayor número de semilleros de investigación adscritos, seguidos por la facultad de Medicina, con 16 semilleros y la Facultad de Ciencias Económicas, con 13 semilleros adscritos. Luego le sigue la Facultad de Ciencias Humanas con 7 semilleros y las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Ciencias Sociales y Educación, con 4 semilleros cada una. Se destaca la presencia de Centro Regional de Educación a Distancia-CREAD, con 2 semilleros de investigación.

1.2.4.1. Estímulo a los Semilleros de Investigación

Con el objetivo de generar la cultura de apoyo en la formación investigativa de estudiantes de la institución, vinculados a los semilleros de formación bajo la tutoría de los grupos de investigación, la Universidad de Cartagena, por medio de la Vicerrectoría de Investigaciones, ha implementado como política en sus convocatorias internas de financiación de proyectos la vinculación de, al menos, un (1) estudiante (de pregrado o postgrado) por cada proyecto presentado, así como asignarles mínimo el 10% del monto total a financiar.

Los resultados de dicha política han arrojado que, durante el periodo 2006-2010 los grupos de investigación vincularon 418 estudiantes a los proyectos de investigación financiados por la Vicerrectoría de Investigaciones. El 16,99% de ellos están vinculados a grupos de la Facultad de Ciencias Económicas, seguido por aquellos de la Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con el 16,27% y el 13,88% de los estudiantes. Cabe destacar que los grupos de investigación asociados a tres (3) de los cinco (5) institutos de investigación concentran el 9,09% del total de estudiantes participantes en proyectos de investigación (Universidad de Cartagena, 2012).

Por otra parte, y amparados en el artículo 101, párrafo 5 del Reglamento estudiantil, así como en el artículo 4 Parágrafo 3 del Acuerdo No. 09-BIS del 26 de mayo de 2003, referido a los estímulos a la investigación realizada por estudiantes, durante el año 2010 la Vicerrectoría de Investigaciones mantuvo la política de solicitar la exoneración de la matrícula de los estudiantes vinculados a proyectos favorecidos en convocatorias internas o externas o que ejercen como monitores de investigación.

Tabla 6. Número de estudiantes vinculados a proyectos de investigación en la Universidad de Cartagena. Por unidad de procedencia del grupo de Investigación

FACULTAD	2007	2008	2009	2010	TOTAL	%
CIENCIAS ECONOMICAS	1	6	45	19	71	16,99%
MEDICINA	1	19	18	30	68	16,27%
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	5	0	35	18	58	13,88%
INGENIERIA	14	13	11	6	44	10,53%
CIENCIAS FARMACEUTICAS	0	3	18	19	40	9,57%
CIENCIAS HUMANAS	9	10	5	8	32	7,66%
CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	6	1	11	9	27	6,46%
DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	0	0	11	12	23	5,50%
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DEL CARIBE	4	9	6	2	21	5,02%
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES INMUNOLOGICAS	4	0	6	5	15	3,59%
ODONTOLOGIA	2	0	6	2	10	2,39%
ENFERMERIA	0	0	7	0	7	1,67%
INSTITUTO DE POLITICAS PUBLICAS, REGIONALES Y DE GOBIERNO	0	0	0	2	2	0,48%
TOTAL	46	61	179	132	418	100%

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2012)

1.2.4.2. Apoyo en la organización y participación en eventos

La Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Cartagena apoya, por medio de la Red Institucional de Semilleros de Investigación eventos académicos

que contribuyan al fortalecimiento, integración y mejoramiento académico de sus estudiantes, entre ellos se destacan:

- V Encuentro Interno de Semilleros de Investigación, evento realizado en el Auditorio del Claustro de La Merced. Tuvo como objetivo poner a prueba la inteligencia creativa, el interés, la búsqueda, la honestidad, la aceptación y la capacidad para aprender mediante estrategias pedagógicas articuladas conforme a principios de problematización, asombro e incertidumbre, para permitir el acercamiento al mundo de la ciencia y la tecnología, con capacidad crítica y argumentativa. Contó con la participación de todos los semilleros de investigación la institución, así como de otros semilleros invitados de diversas instituciones de la ciudad. Fueron presentados un total de 75 trabajos de investigación, entre ponencias y posters y asistieron más de 300 estudiantes y 50 docentes. La buena evaluación del evento fue su calidad académica y el espacio de participación que abrió para la comunidad universitaria (Universidad de Cartagena, 2012).
- Primer Conversatorio de Docentes de Metodología de Investigación - Universidad de Cartagena, realizado en el Aula Máxima de Derecho del Claustro de San Agustín. Tuvo como objetivo Intercambiar experiencias alrededor de la enseñanza de la cátedra en metodología de la investigación en el aula por parte de los docentes del área de investigación de la Universidad de Cartagena. Contó con la participación de más de 40 docentes de metodología de la institución y con 30 asistentes, entre los que se encontraban estudiantes y administrativos. Este fue el primer evento de esta categoría y los docentes manifestaron su agrado por la invitación a participar. Se generó una discusión muy interesante alrededor de la asignatura, como eje central de la formación académica de los estudiantes (Universidad de Cartagena, 2012).

- Primer panel de Jóvenes Investigadores de Colciencias Universidad de Cartagena. Tuvo como objetivo fundamental generar un espacio de encuentro para los Jóvenes Investigadores, que permitiera compartir experiencias y saberes alrededor de los procesos formativos en el campo de la investigación y su impacto a nivel institucional, local, regional y nacional. Logró reunir por primera vez a los jóvenes investigadores seleccionados por Colciencias en representación de la universidad, para compartir sus experiencias, además de realizarles un reconocimiento por su excelente labor. Así mismo, se hizo un llamado a los entes administrativo para que se motiven a participar en las convocatorias de Jóvenes Investigadores abiertas anualmente por Colciencias, para fortalecer de esa forma la academia (Universidad de Cartagena, 2012).
- Primer Conversatorio sobre el sistema de ciencia y tecnología de México. Dinámicas investigativas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Realizado en el auditorio del Claustro de la Merced y contó con la presencia del profesor Aníbal Saldibar docente de la Universidad Autónoma de Sinaloa – México. Este evento tuvo como finalidad socializar e intercambiar experiencias a nivel internacional sobre el sistema de ciencia y tecnología en México y su incidencia en las dinámicas investigativas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Permitted compartir experiencias sobre la visión que se trabaja en cuanto a la investigación en México, a través de una reflexión crítica – analítica sobre los procesos investigativos de cada contexto y así proponer alternativas de trabajo (Universidad de Cartagena, 2012).
- VII Encuentro departamental de Semilleros de Investigación REDCOLSI Nodo Bolívar, llevado a cabo en las instalaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional Caribe. Este evento fue concebido como un espacio ideal para la socialización de los procesos investigativos de las instituciones de educación, puesta en común que permitirá la

realimentación y cualificación del trabajo desarrollado. En este evento, 23 de los semilleros adscritos a la Red Unicar participaron con 50 proyectos de investigación, constituyéndose así como la institución con mayor número de ponencias inscritas (Universidad de Cartagena, 2012).

- XIII Encuentro Nacional y VII Internacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI, celebrado en la ciudad de Barranquilla, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Soledad, Atlántico. En Dicho evento, 5 proyectos presentados por los semilleros integrados a la RedUnicar (3 en la modalidad “Propuesta de investigación” y 2 en la modalidad “Investigación en curso”) fueron reconocidos como sobresalientes por su calidad académica (Universidad de Cartagena, 2012).

1.2.5. Apoyo a la formación de Jóvenes Investigadores e Innovadores

Desde el año 2005, la Universidad de Cartagena ha presentado ante Colciencias, jóvenes egresados con aval de los grupos de investigación de la institución a la convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores⁷. Así, desde ese año 2005 hasta el 2010, han sido favorecidos 89 jóvenes para el desarrollo de sus proyectos de investigación, experimentándose un crecimiento año tras año, al pasar de 2 jóvenes investigadores en el 2005 a 45 para el año 2010.

Del total de jóvenes investigadores favorecidos durante el periodo 2005-2010, el 26,4% (23 jóvenes) pertenecen a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas, el 13,8% (12 jóvenes) a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el 12,6% a la Facultad de Ciencias Económicas y el 47,1% restante, se distribuye entre 8 unidades

⁷ El programa de Jóvenes Investigadores e Innovadores busca propiciar de manera sólida un acercamiento al quehacer científico y a la innovación tecnológica, a jóvenes profesionales con talento para la investigación y la innovación, mediante su vinculación a grupos de investigación y centros de desarrollo tecnológico de alto nivel, a través de becas - pasantía, para formarse a través de la metodología Aprender haciendo con criterio.

académicas así: Facultad de Medicina (9 jóvenes), Instituto de políticas públicas (7 jóvenes), Facultad de Ciencias Humanas (6 jóvenes), Instituto Internacional de Estudios del Caribe (5 jóvenes), Facultad de Ciencias Sociales y Educación (5 jóvenes), Instituto de Investigaciones Inmunológicas (4 jóvenes), Facultad de Ingeniería (4 jóvenes) y Facultad de Odontología (1 joven) (Universidad de Cartagena, 2012).

1.2.6. Financiación de la Actividad Investigativa

Con la finalidad de fortalecer la capacidad científica y tecnológica de la comunidad académica de la universidad a partir del fortalecimiento de los grupos categorizados ante Colciencias y con aval de la universidad, la Vicerrectoría de Investigaciones destina recursos para la realización de cinco convocatorias, dirigidas al financiamiento de los proyectos y planes de fortalecimiento de los grupos de investigación registrados y/o reconocidos ante Colciencias y con el aval institucional.

Dentro de dichas convocatorias se incluyó, por primera vez, una dirigida a la formulación de anteproyectos tendientes a la elaboración de proyectos estratégicos para la generación de resultados potencialmente aplicables en el sector empresarial, en software o en propiedad industrial (Patentes de invención, patentes de modelos de utilidad, diseños industriales secretos industriales, marcas y obtención de variedades vegetales. Estos deben comprometer la participación de empresas y/o institucionales del Estado (Universidad de Cartagena, 2012).

Tabla 7. Indicadores de gestión del Plan Institucional de investigadores

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	INDICADORES	META 2015
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INVESTIGATIVAS	Fortalecimiento a grupos de investigación.	Número de grupos categorizados ante Colciencias	100
		Porcentaje de grupos de investigación escalafonados en A y A1	20%
		Número de centros de investigación de excelencia en que participan los grupos de investigación	5
		Porcentaje docentes de planta vinculados a grupos de investigación	80%
	Fortalecimiento a los semilleros de investigación.	Número de semilleros de investigación adscritos a la red institucional de semilleros de investigación Red-Unicar	100
		Número anual de estudiantes pregrado y postgrado vinculados a proyectos de investigación financiados en convocatorias internas	250
		Número anual de estudiantes de pregrado y postgrado exonerados del pago de matrícula por su vínculo a proyectos de investigación financiados en convocatorias internas y o externas	100
	Apoyo a la formación de Jóvenes Investigadores e Innovadores.	Número anual de estudiantes seleccionados en la convocatoria de Jóvenes e Innovadores de Colciencias	60
		Número anual de estudiantes seleccionados en la convocatoria de Doctorados de Colciencias	5
	Financiación de la investigación.	Monto anual de recursos propios asignados para financiar la Investigación	3,000 millones
Número anual de proyectos financiados por convocatorias internas		70	

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2012).

1.3. Reestructuración del Plan de Estudios en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena

1.3.1. Definición de Plan de Estudio

El plan de estudios,⁸ es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman

⁸ El diseño curricular y la elaboración del plan de estudios constituyen el proceso mediante el cual se deciden, en primer lugar, las actividades de aprendizaje que se pondrán a disposición de los alumnos; y, en segundo lugar, su ordenamiento. Por otra parte, cada actividad en el currículum requiere la definición explícita de su metodología. De lo anterior se desprende que habrá un currículum y un plan de estudios cada vez que se ofrezca al estudiante un conjunto de actividades de aprendizaje debidamente ordenadas.

parte del currículo de los establecimientos educativos. El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

- La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.
- La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.
- Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional (PEI) en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.
- El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente soporte la acción pedagógica.
- Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

1.3.2. Reestructuración del Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública

Mediante acuerdo N° 07 del 27 de Febrero de 2014 se aprobó por parte del Consejo Académico de la Universidad de Cartagena el nuevo Plan de Estudios del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, amparados en el concepto de Autonomía Universitaria, consagrado en la Constitución Política de 1991, Ley 30 de 1992, y las sentencias 220 de 1997 y 829 de 2002, de la Corte Constitucional.

El nuevo plan de estudio, implicó en principio una consciencia colectiva de reconocimiento y de cambio enmarcado en un proceso de autoevaluación permanente⁹, y posteriormente en la toma de decisiones, donde actuaron diversos actores e intereses integrales de la universidad y de la sociedad, como lo son los docentes, estudiantes, procesos investigativos y el entorno laboral y de trabajo al que se verán abocados los estudiantes después de la formación universitaria, entre otros (Universidad de Cartagena, 2013).

El panorama global de abundante información, de cambios en las ciencias, tecnologías, las economías y finanzas, implica estar atentos de manera constante a los acontecimientos internacionales, que influyen de manera importante en el ámbito de país o nacional, regional y local, donde las Universidades al ser centros de estudio, pensamiento y formación de los futuros profesionales, están abocadas a liderar y a propiciar avances o mejoras en el entorno, o en su defecto la adaptabilidad y respuestas a las condiciones dadas o impuestas.

El Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, considerando lo anterior, y enmarcados en el proceso de autoevaluación permanente, realizó un

⁹ El Programa de Contaduría Pública, entro en el proceso de Autoevaluación como forma de mejorar los procesos académicos; producto de lo anterior, mediante resolución N° 2504 del 30 de marzo de 2011 se le otorgo la Acreditación de Alta calidad por parte del Ministerio de Educación.

análisis de la estructura del anterior currículo considero conveniente hacer una reforma estructural del Proyecto Educativo del Programa. Partiendo de que existen posibles falencias en la formación profesional y académica del Contador Público de la Universidad de Cartagena, se consideró viable analizar los cambios, basados en argumentos comparativos, buscando contribuir a la mejora académica de la profesión, verificando si la disminución en el nivel académico se debe solo a las falencias del plan de estudio reformado, o si se identifican falencias en otros aspectos integrales como la docencia, el nivel de estudio con el que ingresa la población estudiantil y la calidad de los exámenes de ingreso a la universidad, como también los cambios en el entorno (Universidad de Cartagena, 2013).

Es así que se encuentra vigente un nuevo Plan de Estudio que no se ha empezado a aplicar pero que seguramente tendrá implicaciones en la formación profesional y académica de los contadores públicos de la Universidad.

Los planes de estudio son una parte importante de las dimensiones de Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad; Por eso se afirma que, “no es posible considerar los Planes de Estudio así en abstracto y a solas como si se tratara de algo con sentido en sí mismo, como una pieza unitaria y aislada de la estructura universitaria.” Sino que hacen parte del total complejo que es la Universidad y que deben ir en el mismo sentido de la misión y visión de la institución (Zabalsa, 1998).

El Plan de estudio es el planeamiento de la carrera, en una ruta de formación, comprende diversos aspectos e instancias y se debe considerar en él desde los objetivos, las asignaturas, los métodos, la organización, y las formas de evaluación, o desde los contextos del mismo, como el conocimiento científico, la tecnología, los procesos formativos, los enfoques pedagógicos, el orden nacional e internacional, las tendencias administrativas, la sociedad, la cultura y finalmente el contexto de desarrollo humano (Zabalsa, 1998).

1.4. Plan Estratégico del Programa de Contaduría Pública

El plan estratégico del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, se construyó con base en los puntos críticos que se obtuvieron del diagnóstico realizado en las mesas de trabajo producto de un trabajo colectivo a fin de identificar las alternativas de desarrollo para los próximos (cuatro) 4 años y las herramientas para alcanzarlo.

Se identifican (seis) áreas estratégicas: Formación académica de calidad, Investigación, Proyección Social y Extensión, Internacionalización, Bienestar y Gestión administrativa, dentro de las cuales se formulan unas líneas de acción que se deben desarrollar para continuar con el mejoramiento continuo en el Programa definiendo las estrategias y responsabilidades para el cumplimiento de los objetivos del plan (Universidad de Cartagena, 2013).

1.4.1. Área Estratégica: Formación académica de calidad

El programa de Contaduría Pública en concordancia con las políticas de la Universidad de Cartagena, propende por una formación con altos índices de calidad y reconocimiento a nivel regional, nacional e internacional.

La calidad de la oferta académica del Programa, depende en gran medida de la calidad de su cuerpo docente, de sus estudiantes y de la gestión académica, administrativa y del clima organizacional que podamos construir (Universidad de Cartagena, 2013).

Los objetivos y programas de esta Área Estratégica se dirigen al fortalecimiento del talento humano docente y la estructura académica. Tales programas se especifican a continuación:

1.5.1.1. Objetivo general

Mejorar de forma permanente la docencia y los procesos académicos del Programa de Contaduría Pública, desarrollando una cultura de excelencia en todas las actividades que se desarrollen.

1.5.1.2. Líneas de acción:

1.5.1.2.1. Fortalecer la gestión de los procesos académicos del Programa.

Política: El Programa de Contaduría Pública apunta hacia una formación científica y tecnológica con altos estándares de calidad y reconocimiento a nivel nacional e internacional orientados al fortalecimiento del talento humano docente y la gestión permanente del currículo.

Estrategias:

- a) Revisión permanente de la estructura curricular del Programa.
- b) Revisión permanente de los micro currículos,¹⁰ para la actualización y adquisición de los recursos bibliográficos.
- c) Promoción y apoyo a programas y procesos que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes para potenciar su desempeño en el medio académico, profesional y social
- d) Fortalecimiento del uso de las TIC's y bases de datos.
- e) Creación de la maestría en Ciencias contables
- f) Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.
- e) Diseño de indicadores de gestión de los procesos académicos y docentes (Universidad de Cartagena, 2013).

¹⁰ El micro currículo es el programa específico que desarrollan los docentes como parte de su responsabilidad académica y la cual debe responder a los criterios del Macro currículo, garantizando de esta manera unidad de criterios conceptuales pedagógicos y curriculares. El micro currículo, dentro de todo un sistema de formación, se constituye como un componente esencial del mismo.

1.5.1.2.2. Fomentar el desarrollo del cuerpo profesoral.

Política: Apoyar y desarrollar los procesos de formación pedagógica y vinculación de docentes de alto nivel para mejorar la calidad de la docencia y la investigación.

Estrategias:

- a) Docentes con capital humano de primer nivel.
- b) Vinculación de docentes tiempo completo.
- c) Fortalecimiento del plan Relevo generacional.
- d) Programación de cursos, talleres y diplomados sobre formación pedagógica y educación virtual.
- e) Producción académica de docentes.

Tabla 8 Área Estratégica: Formación Académica de Calidad.

ÁREA ESTRATÉGICA	1. FORMACIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD		
Objetivo Estratégico	Programa de Desarrollo	Indicadores de Avance	Meta 2014
a) Fortalecer la gestión de los Procesos Académicos del Programa	1. Revisión permanente de la estructura curricular del programa.	Actas de Comité Curricular	Nueva estructura curricular
	2. Revisión permanente de los microcurrículos para la actualización y adquisición de los recursos bibliográficos	Porcentaje de microcurrículos actualizados por año	100% de los microcurrículos revisados
	3. Promoción y apoyo a programas y procesos que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes para potenciar su desempeño en el medio académico, profesional y social.	Porcentaje de deserción estudiantil. Capacidad emprendedora de los estudiantes	Tasa de deserción por debajo del 5%. 100% de los estudiantes formados en emprendimiento
	4. Fortalecimiento del uso de la TIC's y Bases de datos.	Número de docentes capacitados	30 docentes capacitados
	5. Creación de la maestría en Ciencias contables	Maestría creada con pertinencia social	Maestría en Ciencias Contables
	6. Fortalecimiento de una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.	Avances del plan de mejoramiento	Bases para la Reacreditación del Programa
	7. Diseño de indicadores de gestión de los procesos académicos y docentes.	Número de indicadores creados	Indicadores creados
	b) Fomentar el desarrollo del cuerpo profesoral	1. Docentes con capital humano de primer nivel	Incremento en el número de docentes con título de maestría y doctorado
2. Vinculación de docentes tiempo completo		Número de nuevos docentes de tiempo completo	8 docentes vinculados de tiempo completo
3. Fortalecimiento del plan Relevo generacional		Número de nuevos docentes vinculados por el plan.	2 docentes vinculados por el plan
4. Programación de cursos, talleres, seminarios y diplomados sobre formación pedagógica, investigación y educación virtual		Número de docentes capacitados	30 docentes capacitados
5. Producción académica de docentes		Producción anual de libros, capítulos de libros, módulos, notas de clases, participación en ponencias	4 libros resultado de investigación. 4 libros de textos. 8 Artículos en revistas indexadas. 16 Ponencias en eventos nacionales o internacionales

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2013)

1.5.2. Área Estratégica: Investigación

El Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena ha entendido desde hace varios años que la investigación es un factor que dinamiza los procesos académicos y de proyección social, convirtiéndose en una transversal de los mismos y eje de la generación de conocimientos. Esto le lleva a partir de posiciones importantes, tales como entender a la Contabilidad como una ciencia, y que por ello sus alcances, funciones y misión misma trascienden el mero reporte de una situación económico-social, y lleva a su análisis, interpretación y proposición, en búsqueda de la prosperidad.

Tal escenario reconfigura el papel de los actores del acto formativo universitario. Teniendo la docencia (y los procesos de enseñanza –aprendizaje) como punto de partida, el Programa entiende que debe desarrollar acciones en busca de propiciar y consolidar la cultura científica del mismo; el docente debe asumir papeles activos en la conformación de grupos de investigación, la realización de proyectos, la divulgación de trabajos y la orientación del estudiante, para lo cual primero debe cualificarse, y luego vincularse activamente; el estudiante debe comprometerse con su formación, pero también con su aporte, desde la Universidad misma, al desarrollo de la sociedad, haciéndose partícipe de los semilleros y proyectos de investigación, donde complementa y amplía su formación investigativa, y desarrolla proyectos, ponencias, trabajos, etc. que desde su nivel, alimenten la causa de la comunidad científica del Programa.

De allí que el Plan de Desarrollo para los próximos cuatro años (2010 – 2014), se centre en la realización de acciones en varios frentes para posibilitar la consolidación de la investigación en el Programa: la formación investigativa, la organización de la investigación, y la producción y divulgación (Universidad de Cartagena, 2013).

1.5.2.1. Objetivo general

Desarrollar y fortalecer los procesos y las dinámicas de investigación del Programa, de manera que se aporte significativamente a través de proyectos, actividades formativas y de socialización, a la solución de problemas de la sociedad y al desarrollo de la ciencia contable.

1.5.2.2. Líneas de acción

5.2.2.1. Fortalecer los procesos de formación permanente y desarrollo de los semilleros de investigación.

Política: Formar semilleros de investigación con estudiantes activos del Programa con competencias en investigación formativa mediante procesos de cualificación¹¹ permanente y la realización de actividades de producción investigativa.

Estrategias:

- a) Realización de seminarios y vacacionales sobre temas formativos en investigación para estudiantes semilleros nuevos (Escuela) y para estudiantes semilleros activos (fundamentación).
- b) Articulación de los procesos de graduación de estudiantes a las actividades y producción investigativa del Programa.
- c) Actualización de los micro currículos por áreas, que fortalezcan los proyectos de aula como forma de transversalidad de la investigación desde el aula de clase.

¹¹ Resultado formal de un proceso de evaluación y validación que se obtiene cuando un organismo competente establece que el aprendizaje de un individuo ha superado un nivel determinado.

1.5.2.2.2. Desarrollar estrategias para la producción investigativa y su divulgación.

Política: Apoyar, fortalecer y promover la generación, difusión y transferencia del conocimiento científico y tecnológico como eje de la pertinencia y calidad de la formación en el Programa.

Estrategias:

- a) Gestión para la publicación de Libros virtuales e impresos producto de investigaciones.
- b) Realización de Jornadas Internas de Investigación del Programa.
- c) Creación de la Revista Virtual “Patrimonio”.

1.5.2.3. Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la investigación con el fin de asegurar su consolidación hacia el futuro.

Política: El Programa propenderá porque sus actividades y acciones, internas y externas, académicas y administrativas, reconozcan y desarrollen la investigación con una transversal que posibilite el logro de sus macro objetivos.

De esta forma, las actividades curriculares, las formas de extensión y su organización interna, estarán en función de formar una actitud crítica y reflexiva, de buscar soluciones científicas y de organizar los procesos académicos alrededor del intercambio de saberes y la producción de conocimiento (Universidad de Cartagena, 2013).

Estrategia:

- a) Reestructuración y actualización de las líneas de investigación del Programa.
- b) Intercambio de saberes con pares de otras instituciones para que aporten al fortalecimiento y niveles de calidad en el desarrollo de las áreas, líneas y proyectos de investigación.

Tabla 9 Área Estratégica: Formación Estratégica de Calidad.

AREA ESTRATÉGICA	2. INVESTIGACIÓN		
Objetivo Estratégico	Programa de Desarrollo	Indicadores de Avance	Meta 2014
a) Fortalecer los procesos de formación permanente y desarrollo de los semilleros de investigación.	1. Realización de seminarios y vacacionales sobre temas formativos en investigación para estudiantes semilleros nuevos (Escuela) y para estudiantes semilleros activos (fundamentación)	Número de seminarios y vacacionales realizados	8 Seminarios 8 Vacacionales
	2. Articulación de los procesos de graduación de estudiantes a las actividades y producción investigativa del Programa.	Reforma del Reglamento de grado	Nuevo Reglamento de Grado
	3. Actualización de los microcurrículos por áreas, que fortalezcan los proyectos de aula como forma de transversalidad de la investigación desde el aula de clase	Microcurrículos actualizados	100% de los Microcurrículos con componente investigativo elaborados y aplicados en todas las áreas formativas
b) Desarrollar estrategias para la producción investigativa y su divulgación.	1. Gestión para la publicación de Libros virtuales e impresos producto de investigaciones.	Número de libros publicados	4 Libros
	2. Realización de Jornadas Internas de Investigación del Programa.	Jornadas realizadas	Una (1) Jornada por año
	3. Creación de la Revista Virtual "Patrimonio".	Publicación por semestre de artículos	Dos (2) publicaciones por año
c) Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la investigación con el fin de asegurar su consolidación hacia el futuro.	1. Reestructuración y actualización de las líneas de investigación del Programa.	Líneas de investigación reestructuradas	100% de las líneas de investigación reestructuradas
	2. Intercambio de saberes con pares de otras instituciones para que aporten al fortalecimiento y niveles de calidad en el desarrollo de las áreas, líneas y proyectos de investigación.	Número de visitas anuales de pares	Dos (2) visitas por año

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2013).

1.5.3. Área Estratégica: Proyección Social y Extensión

El Programa viene desarrollando sus actividades de proyección social y extensión, y en este sentido se hace necesario el fortalecimiento de la promoción, coordinación y seguimiento de las actividades relacionadas con los egresados, educación continua (maestrías, especializaciones, cursos, y diplomados), que contribuyan a la proyección social de la Unidad Académica por medio de asesorías y consultorías, servicios tecnológicos, emprendimiento, convenios interinstitucionales y prácticas - pasantías.

La proyección social del programa se entiende como el conjunto de acciones y estrategias que buscan desarrollar en docentes y estudiantes la capacidad de captar los problemas del entorno social, formularlos y darles solución de manera que se contribuya en mejorar la calidad de vida de la comunidad del área de influencia (Universidad de Cartagena, 2013).

La proyección social del Programa tiene como propósito esencial interactuar con el sector empresarial y las comunidades vulnerables y marginadas de la ciudad y el departamento. Ésta debe verse como un instrumento para educar e informar a las comunidades, enriquecer las tareas académicas con la realidad del entorno y hacer que la utilidad social del conocimiento sea una realidad, que contribuya a la solución de los problemas que aquejan a la comunidad. De igual manera, le permitirá al Programa validar socialmente el conocimiento que se imparte en el proceso de aprendizaje de sus educandos, al igual el que se adquiere en los procesos investigativos, confrontándolos con la realidad del económica y social del país y el mundo.

El Programa debe estar en diálogo permanente con sus egresados, de tal manera que les asegure tener un nuevo apoyo para su vinculación a las actividades que se desarrollen al interior del mismo, y a disponer de un espacio para la actualización de sus conocimientos.

1.5.3.1. Objetivo general

Robustecer las relaciones con el entorno social, político y económico de la región, para que el Programa haga más presencia en la comunidad a través de proyectos y participación en programas de interés general especialmente en lo empresarial y ambiental, para contribuir a la solución de sus problemas.

1.5.3.2. Líneas de acción

1.5.3.2.1. Fortalecer la integración del Programa al sector productivo de la ciudad.

Política: Fortalecer las relaciones con el sector productivo de la ciudad y sociedad en general, mediante la vinculación en la formulación de políticas públicas y el desarrollo de proyectos de investigaciones, planes de capacitación, asesorías, consultorías y prestación de servicios profesionales con pertinencia social que coadyuven a la solución de los problemas de las Pymes de la región caribe.

Estrategias:

- a) Efectuar reuniones con gremios como la Andi¹² y Acopi¹³ con el objetivo de realizar un acompañamiento a las Pymes de la ciudad en búsqueda del mejoramiento de su organización y procesos.
- b) Realización de Proyectos que contribuyan con una adecuada utilización de los recursos medioambientales de la ciudad.
- c) Fortalecer el portafolio de servicios en el Consultorio Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas.

¹² ANDI es la sigla correspondiente a la Asociación Nacional de Industriales, el gremio económico más representativo de la plataforma productiva colombiana. Actualmente se denomina Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.

¹³ La Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias (ACOPI) es una organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos con el fin de fomentar su desarrollo, dentro de los preceptos de la economía social y ecológica de mercado.

1.5.3.2.2. Consolidar las relaciones con los egresados del Programa de Contaduría Pública.

Política: Vigorizar la promoción y seguimiento de actividades relacionadas con los programas para los egresados, por medio de planes de capacitación y desarrollo del empleo.

Estrategias:

- a) Actualizar e incrementar la base de datos de egresados del Programa.
- b) Realización de conferencias, cursos y encuentros con los egresados.
- c) Creación de la bolsa de empleo de egresados del Programa.

Tabla 10 Área Estratégica: Proyección Social y Extensión.

ÁREA ESTRATÉGICA	3. PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN		
Objetivo Estratégico	Programa de Desarrollo	Indicadores de Avance	Meta 2014
a) Fortalecer la integración del Programa al sector productivo de la ciudad.	1. Efectuar reuniones con gremios como la Andi y Acopi con el objetivo de realizar un acompañamiento a las Pymes de la ciudad en búsqueda del mejoramiento de su organización y procesos.	Número de empresas asesoradas	10 Microempresa 10 Pequeña empresa
	2. Realización de Proyectos que contribuyan con una adecuada utilización de los recursos medioambientales de la ciudad.	Proyectos realizados con impacto social	2 Proyectos realizados
	3. Fortalecer el portafolio de servicios en el Consultorio Empresarial de la Facultad de Ciencias Económicas	Participación en la generación de ingresos	5% de los ingresos del Consultorio
b) Consolidar las relaciones con los egresados del Programa de Contaduría Pública.	1. Actualizar e incrementar la base de datos de egresados del Programa.	Actualización de la base de datos.	100% actualizada
	2. Realización de conferencias, cursos y encuentros con los egresados.	Número de cursos, conferencias y encuentros realizados.	1 curso de actualización (anual) 3 Conferencias (anual) 1. Encuentro (anual)
	3. Creación de la bolsa de empleo de egresados del Programa.	Actualización de la base de datos	Sistema creado y en marcha.

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2013).

1.5.4. Área Estratégica: Internacionalización

La Universidad de Cartagena entendiendo la importancia del proceso de globalización y de la desaparición de fronteras, hace énfasis en la Internacionalización como un área estratégica, en la que se busca la consolidación de una universidad abierta al mundo. El Programa de Contaduría Pública en concordancia con este objetivo comprende la necesidad de suscribir convenios para la realización de intercambios en el exterior, el dominio de un segundo idioma, el reconocimiento internacional y la internacionalización del currículo.

1.5.4.1. Objetivo general

Fomentar el desarrollo de competencias globales en los estudiantes, docentes y administrativos con acciones que les permitan la interacción con otras instituciones del exterior reconocidas a nivel mundial como de alta calidad.

1.5.4.2. Líneas de acción

1.5.4.2.1. Establecer mecanismos que permitan afianzar los convenios de cooperación internacional.

Política: Aumentar la presencia del Programa en los escenarios académicos internacionales con el establecimiento de convenios para la realización de intercambios con instituciones en el exterior que permitan mejorar la calidad de sus servicios de docencia, investigación y extensión.

Estrategias:

- a) Realización y revisión de los convenios y alianzas internacionales.

1.5.4.2.2. Facilitar la movilidad internacional.

Política: Desarrollar los mecanismos de interacción académica de los docentes y estudiantes que tiene la Universidad con instituciones del exterior para las pasantías y becas de estudios de maestrías y doctorados.

Estrategias:

- a) Movilidad académica de profesores, investigadores y estudiantes en la modalidad de visitante, en doble vía (local en el extranjero, extranjero en lo local).
- b) Participación activa en redes y comunidades de conocimiento a nivel internacional.
- c) Gestión de apoyo para la consecución de becas para estudios en el exterior de estudiantes y profesores.

1.5.4.2.3. Realizar eventos académicos y de investigación con la participación de académicos e investigadores del exterior.

Política: Creación de espacios para la socialización, evaluación y fortalecimiento de las distintas propuestas y proyectos de investigación realizados por docentes y estudiantes que coadyuvan con el reconocimiento del Programa a nivel regional, nacional e internacional.

Estrategias:

- a) Realización del Simposio de Investigación contable¹⁴ con enfoque internacional.

¹⁴ El objetivo del Simposio de Investigación Contable es difundir e intercambiar experiencias, desarrollos y avances de investigación contable, buscando integrar a los profesionales de la Contaduría Pública, la comunidad y el sector público, en la construcción de alternativas de solución a la problemática que enfrentan.

1.5.4.2.4. Implementar estrategias que permitan a los docentes y estudiantes obtener competencias en el dominio de un segundo idioma.

Política: Fomentar en los docentes y estudiantes del Programa el desarrollo de competencias en el dominio de un segundo idioma.

Estrategias:

- a) Confección de cursos de idioma inglés, italiano y/o francés.
- b) Inclusión en los micro currículos la lectura de por lo menos un libro en otro idioma

Tabla 11 Área Estratégica: Internacionalización

ÁREA ESTRATÉGICA	4. INTERNACIONALIZACIÓN		
Objetivo Estratégico	Programa de Desarrollo	Indicadores de Avance	Meta 2014
a) Establecer mecanismos que permitan afianzar los convenios de cooperación internacional	1. Realización y revisión de los convenios y alianzas internacionales	Número de convenios y alianzas revisados y suscritos	3 Convenios y Alianzas aprobados y funcionando
b) Facilitar la movilidad internacional.	1. Movilidad académica de profesores, investigadores y estudiantes en la modalidad de visitante, en doble vía (local en el extranjero, extranjero en lo local).	Número de docentes y estudiantes en pasantías	2 docentes 4 estudiantes
	2. Participación activa en redes y comunidades de conocimiento a nivel internacional.	Número de docentes y estudiantes que participan	15 docentes 30 estudiantes
	3. Gestión de apoyo para la consecución de becas para estudios en el exterior de estudiantes y profesores	Número de docentes y estudiantes beneficiados	3 docentes 3 estudiantes
c) Realizar eventos académicos y de investigación con la participación de académicos e investigadores del exterior.	1. Realización del Simposio de Investigación contable con enfoque internacional	Simposios realizados con participación internacional	Un (1) Simposio realizado cada dos (2) años.
d) Implementar estrategias que permitan a los docentes y estudiantes obtener competencias en el dominio de un segundo idioma.	1. Confección de cursos de idioma inglés, italiano y/o francés.	Número de docentes capacitados	100% de los docentes capacitados
	2. Inclusión en los microcurrículos la lectura de por lo menos un libro en otro idioma.	Microcurrículos actualizados con lecturas en otro idioma	100% de los microcurrículos actualizados

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2013)

1.5.5. Área Estratégica: Bienestar

En la permanente búsqueda de un desarrollo humano integral para todos los miembros del Programa, la Universidad de Cartagena ha propuesto una serie de programas que comprenden la atención en salud, psicológica y diversas actividades de tipo recreativo, cultural, artístico y deportivo. Además de lo anterior, en búsqueda de la disminución de los niveles de deserción estudiantil, se ofrece para los estudiantes apoyos, incentivos financieros y acompañamiento en el proceso de formación (Universidad de Cartagena, 2013).

La participación de los estudiantes y profesores en las actividades programadas por la institución y nuestro programa es significativa, dentro de estas podemos mencionar:

- Los cursos libres en diversas áreas.
- Lucha contra la hipertensión y diabetes.
- Las actividades deportivas y culturales.
- La participación en los grupos de danzas.
- La asistencia a rutas académicas.
- La actuación en grupos musicales, baile y teatro, equipos de futbol y softbol.
- Los programas de novación.
- La participación en los comedores universitarios.
- Plan padrino y becas.

1.5.5.1. Objetivo general

Promover la participación de los docentes, estudiantes y administrativos en las actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, y en otras de formación complementaria en un ambiente propicio para la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad contable Udeceista.

1.5.5.2. Líneas de acción

1.5.5.2.1. Mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Política: Apoyar los programas institucionales de bienestar de la Universidad de Cartagena tendientes a elevar el nivel de desarrollo humano y calidad de vida de los estudiantes del Programa.

Estrategias:

- a) Participación en los juegos Interfacultades de la Universidad.
- b) Organización y funcionamiento de grupos culturales.
- c) Atención psicológica a los estudiantes.
- d) Realización de conferencias para la prevención y mejoramiento de la salud.

1.5.5.2.2. Disminuir la tasa de deserción estudiantil.

Política: Establecer las estrategias conducentes a fortalecer los programas de bienestar conducentes a minimizar la tasa de deserción estudiantil en el Programa.

Estrategias:

- a) Gestión ante las autoridades universitarias para el otorgamiento de becas y apoyo económico.
- b) Seguimiento a los resultados académicos de los estudiantes con bajo rendimiento.
- c) Apoyo a los programas de bienestar universitario: Plan padrino, Novación y Comedores universitarios.
- d) Apoyo a programas de emprendimiento y Gestión de Calidad.

1.5.5.2.3. Mejorar la calidad de vida de los docentes y personal administrativo.

Política: Apoyar los programas institucionales de bienestar de la Universidad de Cartagena tendientes a elevar el nivel de desarrollo humano y calidad de vida de los docentes y administrativos del Programa.

Estrategias:

- a) Realización de reuniones, charlas y conferencias para la prevención integral y el mejoramiento de la salud.
- b) Inducción a los docentes y administrativos a participar en las actividades culturales, deportivas y sociales del Programa.

Tabla 12 Área Estratégica: Bienestar

ÁREA ESTRATÉGICA	5. BIENESTAR		
Objetivo Estratégico	Programa de Desarrollo	Indicadores de Avance	Meta 2014
a) Mejorar la calidad de vida de los estudiantes.	1. Participación en los juegos Interfacultades de la Universidad.	Número de deportes participantes	Participación en el 100% de los deportes.
	2. Organización y funcionamiento de grupos culturales.	Número de estudiantes participando en los grupos.	2 Grupos culturales 20 Estudiantes
	3. Atención psicológica a los estudiantes.	Número de estudiantes atendidos	100 estudiantes atendidos
	4. Realización de conferencias para la prevención y mejoramiento de la salud.	Número de conferencias y actividades	2 conferencia anuales. 2. Actividades anuales.
b) Disminuir la tasa de deserción estudiantil.	1. Gestión ante las autoridades universitarias para el otorgamiento de becas y apoyo económico.	Número de estudiantes beneficiados	2011 = 3 estudiantes 2012 = 3 estudiantes 2013 = 3 estudiantes 2014 = 3 estudiantes
	2. Seguimiento a los resultados académicos de los estudiantes con bajo rendimiento.	Tutorías formalizadas realizadas	Establecimiento de la base de datos integral de los estudiantes.
	3. Apoyo a los programas de bienestar universitario: Plan padrino, Novación y Comedores universitarios.	Número de estudiantes que participan de los programas.	2011 = 20 estudiantes 2012 = 20 estudiantes 2013 = 20 estudiantes 2014 = 20 estudiantes
	4. Apoyo a programas de emprendimiento y Gestión de Calidad.	Número de estudiantes capacitados	2011= 100 estudiantes 2012= 100 estudiantes 2013= 100 estudiantes 2014= 100 estudiantes
c) Mejorar la calidad de vida de los docentes y personal administrativo.	1. Realización de reuniones, charlas y conferencias para la prevención integral y el mejoramiento de la salud.	Número de actividades realizadas	100% de los docentes y administrativos participando.
	2. Inducción a los docentes y administrativos a participar en las actividades culturales, deportivas y sociales del Programa.	Número de docentes y administrativos participando en las actividades	50% de los docentes y administrativos participando.

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2013).

1.5.6. Área Estratégica: Gestión administrativa y financiera.

El programa posee una estructura organizacional que permite articular las actividades de docencia, investigación y extensión o proyección social, con niveles de alta calidad para la formación de los estudiantes.

La organización, administración y gestión del programa favorecen las funciones sustantivas de la Universidad, con un personal a cargo de la administración con la formación requerida para el desempeño de sus funciones.

El programa dispone de mecanismos adecuados de comunicación interna y con sistemas de información claramente establecidos y con facilidad de acceso a toda la comunidad. La comunicación interna se hace a través de redes internas computarizadas que favorecen el flujo de información, carteleras, pendones, memorandos y correo electrónico. Las salas de profesores y atención de estudiantes están dotadas de computadores que les permite tanto a docentes como estudiantes una mayor posibilidad de acceso a los registros disponibles en el sitio web de la Universidad, de tal manera que los procesos de registro de notas, actualizaciones de datos, pre matrículas académicas, matrículas de cursos libres y demás situaciones relacionadas con la academia (Universidad de Cartagena, 2013).

1.5.6.1. Objetivo general

Fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión con el fin de mantener el clima organizacional y mejorar las actividades que se desarrollan en el Programa.

1.5.6.2. Líneas de acción

1.5.6.2.1. Diseñar herramientas de gestión administrativa para la planeación, organización y control de las actividades.

Política: Modernizar la gestión administrativa en el Programa a través de procesos y procedimientos administrativos ágiles y más eficaces para el apoyo a las actividades académicas, de docencia, investigación y extensión.

Estrategias:

- a) Implementación de los indicadores de gestión académica, financiera, administrativa, de participación en actividades de bienestar universitario, cooperación internacional y otros.

1.5.6.2.2. Consolidar el sistema de información del Programa

Política: Mantener actualizada la plataforma tecnológica del Programa para el apoyo y mejoramiento de los procesos académicos y administrativos.

Estrategias:

- a) Dotación de computadores, software con licencia para auditoría, contabilidad, costo y estadística.
- b) Gestionar el uso de la infraestructura de la facultad para el desarrollo de video conferencias y circuito cerrado de televisión.

1.5.6.2.3. Incrementar el presupuesto de ingresos del Programa.

Política: Gestionar nuevas fuentes de financiación a través de la cooperación interinstitucional nacionales e internacionales.

Estrategias:

a) Desarrollo de proyectos al sector público y privado del Departamento de Bolívar.

b) Gestión de donaciones con el sector público y privado nacional e internacional.

Tabla 13 Área Estratégica: Gestión Administrativa y Financiera

ÁREA ESTRATÉGICA	6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Objetivo Estratégico	Programa de Desarrollo	Indicadores de Avance	Meta 2014
a) Diseñar herramientas de gestión administrativa para la planeación, organización y control de las actividades.	1. Implementación de los indicadores de gestión académica, financiera, administrativa, de participación en actividades de bienestar universitario, cooperación internacional y otros.	Numero de indicadores implementados.	100% de los indicadores implementados Y funcionando.
b) Consolidar el sistema de información del Programa.	1. Dotación de computadores, software con licencia para auditoría, contabilidad, costo y estadística.	Adquisición de hardware y software	4 Computadores 2 Software
	2. Gestionar el uso de la infraestructura de la facultad para el desarrollo de video conferencias y circuito cerrado de televisión.	Sesiones de video conferencias realizadas	2011= 2 al año 2012= 2 al año 2013= 2 al año 2014= 2 al año
c) Incrementar el presupuesto de ingresos del Programa.	1. Desarrollo de proyectos al sector público y privado del Departamento de Bolívar.	Número de proyectos	Incremento del 10% del Presupuesto del Programa.
	2. Gestión de donaciones con el sector público y privado nacional e internacional.	Donaciones recibidas	1 Donación anual.

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2013).

1.5. Implementación de las NIIF en el Plan de Estudios

1.5.1. El Entorno Internacional

La contabilidad como ciencia y parte central de la Contaduría Pública, ofrece uno de los sistemas de información empresarial y económicos más confiables, y quizás es el elemento más importante en toda empresa o negocio, por cuanto permite conocer la realidad económica, financiera y socio-ambiental de la misma, además de su evolución, tendencias, y lo que la sociedad puede esperar de ella. Esta no sólo permite conocer el pasado y el presente de una empresa, sino el posible futuro, lo que ayuda a tener un conocimiento y un control razonable del ente económico, y a tomar decisiones con un alto grado de precisión, ya que se conocen de antemano potenciales escenarios futuros (Agamez, 2005).

En ese sentido, y en un ambiente de globalización con cambios acelerados en la economía, las finanzas y en la legislación nacional, especialmente en lo referente a la pronta aplicación de la Ley 1314 de 2009 concerniente a las Normas Internacionales de Información Financiera que tienen un impacto especial en el quehacer de los Contadores Públicos, se plantean análisis y críticas a los entes encargados de formar a los profesionales de este tiempo y de los que vendrán.

El Contador Público de nuestro tiempo necesita de una fundamentación disciplinar a todos los niveles, para profundizar en el entendimiento de la realidad socio económica y aportar de manera eficiente a los procesos productivos y a la gestión de la grande, mediana y pequeña empresa, por lo tanto su formación debe ser pensada en función de esas necesidades y con unas competencias que trasciendan las fronteras. Ello implica, igualmente, su aporte significativo al desarrollo científico de la contabilidad, entiendo que el actuar de ésta se debe orientar a partir de sus constructos teóricos (Agamez, 2005).

Teniendo en cuenta hechos como, la globalización de la economía, la configuración de nuevos modelos de control en la sociedad del conocimiento, el desarrollo de las Tecnologías de información y comunicación, la transnacionalización de los capitales, los nuevos factores de competitividad, y el desarrollo de las ciencias sociales, especialmente la contable, se exige de las organizaciones educativas, como la Universidad de Cartagena, la incorporación en el Plan de Estudios de estas normas, para la preparación idónea de sus estudiantes, que les permita afrontar estos retos, donde la Contaduría Pública cumple su rol como elemento de control integral de las transacciones económicas y sociales que se dan en las organizaciones.

El cuadro muestra los aspectos relevantes de la formación del contador a nivel internacional y en el país:

Tabla 14 Estado Actual de la Formación en el contexto Internacional

REGIONES – PAISES	RASGOS RELEVANTES
COLOMBIA	Formación en aspectos contables, comerciales, económicos, tributarios, sistemas y de auditoría, con énfasis en el control societario a cargo de la Revisoría Fiscal, como actividad específica para contadores públicos. En la actualidad se reguló en aspectos inherentes a la internacionalización de la Contaduría Pública y a la convergencia de normas internacionales de contabilidad y aseguramiento de la información contable.
PORTUGAL	Las instituciones portuguesas resaltan: la Visión amplia e interdisciplinar, la Teoría y la Práctica, Gestión y Control, aspectos que hacen a las necesidades actuales y de la globalización y a partir de allí, aspectos específicos de la profesión
AMERICA CENTRAL Y AMERICA LATINA	Formación en aspectos contables, legales, tributarios, de sistemas, finanzas, comerciales y de auditoría. La figura de control es la auditoría externa.
ESTADOS UNIDOS – CANADA	Formación centrada en aspectos técnico-contables (P.C.G.A) tributarios, Legales, Financieros y de Sistemas. En la parte de control se hace relevante la formación en Auditoría integral.
BRASIL	El primer lugar lo ocupa la Gestión y Control, luego el Manejo de Sistemas de Información, la Docencia, Ética y Aspectos que hacen a las necesidades actuales y de globalización.

Fuente: (Universidad de Cartagena, 2013).

CAPITULO II

2. DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES QUE HAN AFECTADO EL NIVEL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

2.1. Contextualización

El rendimiento académico del estudiantado universitario constituye un factor imprescindible en el abordaje del tema de la calidad de la educación superior, debido a que es un indicador que permite una aproximación a la realidad educativa (Vidal, 2002).

En lo que a calidad de la educación superior se refiere, y partiendo de los distintos cuestionamientos que se le hacen al sector público en cuanto a la relación costo–beneficio social, ha despertado en las autoridades universitarias un interés particular por los resultados académicos de sus estudiantes, cuyo estudio y análisis constituyen herramientas sólidas para construir indicadores que orienten la toma de decisiones en educación superior.

Los estudios del rendimiento académico en la educación superior parecen ser en la coyuntura mundial actual aún más valiosos, debido al dinamismo que experimenta el sector universitario en el marco de una sociedad caracterizada por el rápido avance del conocimiento, la fluidez en la transmisión de la información y los cambios acelerados en las estructuras sociales. En ese contexto adquiere valor la calificación del capital humano y ello va en estrecha vinculación con los resultados e investigaciones sobre el rendimiento académico de los estudiantes universitarios.

Investigaciones sobre el desempeño estudiantil permiten conocer un gran número de variables que entran en juego en lo que a calidad y equidad de la educación superior pública se refiere, por lo que aportan importantes elementos que

repercuten en la gestión y prestigio institucional, sobre todo cuando la inversión estatal es fundamental.

En materia de rendimiento académico en la educación superior, la mayoría de los estudios son cuantitativos, con un marcado interés en el campo económico y son pocas las investigaciones que hacen un abordaje cualitativo del problema. No obstante, sus resultados han permitido identificar factores que favorecen o limitan el desempeño académico.

Es así que se procede a especificar los hallazgos de la investigación respecto de componentes asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios que inciden en mayor o menor grado en los resultados y notas que es importante considerar cuando se diseñan estudios de este tipo.

Los indicadores de rendimiento académico que se consideran en este artículo se sustentan en una revisión teórica, y en su mayoría han sido usados en distintos estudios en la educación superior, en diferentes momentos, diferentes universidades y por diferentes investigadores, y se presentan con una perspectiva enmarcada hacia la calidad de la educación.

La educación superior en América Latina experimentó, en la década de 1990, un marcado interés por la calidad educativa, al reconocer en ella la principal herramienta para responder a las exigencias y demandas educativas en un contexto marcado por desafíos propios del proceso de la globalización. Al respecto, Beck (1999) afirma que en el mundo globalizado se le atribuye un lugar especial al conocimiento, aduciendo que se tenderá a valorar de manera creciente el avance teórico y la innovación tecnológica, por lo que la inversión en la formación y en la investigación se vuelve indispensable para la producción y reproducción del sistema social y económico.

En el marco de la globalización, la educación superior en América Latina enfrenta la necesidad de una convergencia y articulación de sus sistemas, así como la

construcción y consolidación del espacio latinoamericano de educación superior, que son importantes desafíos ante la fragmentación, diversificación institucional y disparidad que se presenta en la educación superior desde la década de 1990.

El proceso de diversificación de la educación superior en la región desde 1990 hasta hoy, tanto en su organización como en cuanto a la calidad, ha sido muy diferente al que prevaleció en el siglo XX, hasta la década de 1980, donde la educación superior había sido principalmente estatal, acompañada de una fuerte autonomía institucional y académica.

Esta tendencia se inició con el movimiento de la reforma universitaria de 1918, en la Universidad Nacional de Córdoba. (Lamarra, 2004)

En la década de 1990, en el contexto de la globalización, emergieron estrategias y políticas neoliberales con una marcada orientación al reemplazo de las políticas protectoras, por la visión del mercado y la privatización de la educación superior pública.

Este cambio en las políticas estatales se materializó en fuertes restricciones del financiamiento público a las universidades, y cuestionamientos por la relación entre el costo estatal y los resultados en cuanto al número y la calidad de los graduados

Otra tendencia en la era de la globalización es el aumento en la demanda por educación superior. En respuesta a esta situación, se crean diferentes instituciones de educación superior; muchas de ellas de carácter privado, lo que ha ido en detrimento de la calidad y la pertinencia social (Fernández, 2004).

Para el caso América Latina, en la segunda mitad del siglo XX, el número de instituciones y la matrícula anual experimentaron un incremento sostenido y en la década de 1990 creció un 6% (8% sector privado y 2,5 sector público).

En el marco de la explosión cuantitativa y la pérdida de calidad de la educación superior, creció el interés por estudiar los factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, a fin de ofrecer herramientas de trabajo a futuras investigaciones en este campo, desde un enfoque más integral sobre el desempeño estudiantil.

El rendimiento académico de los estudiantes universitarios constituye un factor imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa en la enseñanza superior.

El rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende, y ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas.

Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico Pérez, Ramón, Sánchez (2000), Vélez van, Roa (2005).

Las notas obtenidas, como un indicador que certifica el logro alcanzado, son un indicador preciso y accesible para valorar el rendimiento académico, si se asume que las notas reflejan los logros académicos en los diferentes componentes del aprendizaje, que incluyen aspectos personales, académicos y sociales Rodríguez, Fita, Torrado (2004).

Cada universidad determina criterios evaluativos propios, para obtener un promedio ponderado (valoración) de las materias que cursa el estudiante, donde se toman en cuenta elementos como la cantidad de materias, el número de créditos y el valor obtenido en cada una de ellas, que generalmente se denomina “nota de aprovechamiento”.

En las calificaciones como medida de los resultados de enseñanza hay que tomar en cuenta que son producto de condicionantes tanto de tipo personal del

estudiante, como didácticas del docente, contextuales e institucionales, y que todos estos factores median el resultado académico final.

Por sus características, hay consenso en la comunidad de especialistas de lo difícil que resulta identificar el rendimiento académico en la educación superior, debido a que es problemático y confuso identificar el rendimiento académico con las notas.

DeMiguel (2001 citado en Rodríguez, Fita, Torrado (2004) advierte al respecto que se debe diferenciar entre el rendimiento académico inmediato –refiriéndose a las notas–, y el mediato –refiriéndose a los logros personales y profesionales–. Latiesa (1992), citado en Rodríguez, Fita, Torrado (2004), hace una valoración más amplia del rendimiento académico, pues lo evalúa en relación con el éxito, retraso y abandono, y en un sentido más estricto por medio de las notas.

La valoración del rendimiento académico no conduce a otra cosa que a la relación entre lo que se aprende y lo que se logra desde el punto de vista del aprendizaje, y se valora con una nota, cuyo resultado se desprende de la sumatoria de la nota de aprovechamiento del estudiante en las diferentes actividades académicas, a las que se sometió en un ciclo académico determinado.

Las observaciones sobre la influencia de los sistemas educativos en el rendimiento académico suelen ser arriesgadas. Se critica por la falta de adecuación contextual de los diferentes estudios, argumentando que el rendimiento no solo tiene efectos diferenciales según un contexto determinado, sino que hay que tomar en cuenta los criterios de evaluación con que se presentan los estudios, ya que su metodología condiciona los resultados. De ahí la dificultad de realizar generalizaciones en torno a un tema tan complejo en contextos disímiles.

Conocer los diferentes factores que inciden en el rendimiento académico en el campo de la educación superior de una manera más integral, permite obtener

resultados tanto cualitativos como cuantitativos para propiciar un enfoque más completo en la toma de decisiones para mejorar los niveles de pertinencia, equidad y calidad educativa. La determinación de indicadores de índole cuantitativa y cualitativa no implica que los factores asociados al rendimiento académico que se tomen en cuenta son exclusivos del campo universitario.

Por su complejidad, algunos de ellos son fácilmente adaptables a otras realidades, lo que muestra su capacidad explicativa y analítica en relación con el éxito académico en cualquier sector educativo, independientemente de si se trata de instituciones públicas o privadas.

2.2. Factores que intervienen en el rendimiento académico

El rendimiento académico, por ser multicausal, envuelve una enorme capacidad explicativa de los distintos factores y espacios temporales que intervienen en el proceso de aprendizaje. Existen diferentes aspectos que se asocian al rendimiento académico, entre los que intervienen componentes tanto internos como externos al individuo. Pueden ser de orden social, cognitivo y emocional, que se clasifican en tres categorías: determinantes personales, determinantes sociales y determinantes institucionales, que presentan subcategorías o indicadores.

Para que los estudios de rendimiento académico sean útiles, es importante identificar el tipo de influencia de los factores asociados al éxito o al fracaso del estudiantado; es decir, de los niveles de influencia entre las variables por considerar para determinar factores causales y mediaciones que determinan las relaciones entre las distintas categorías de variables personales, sociales e institucionales.

Estas variables, además de ofrecer información de carácter estructural y objetivo, toman en cuenta la percepción del estudiante respecto de factores asociados al

rendimiento académico y a su posible impacto en los resultados académicos. La mayoría de estudios sobre rendimiento académico se basan en una aproximación metodológica de tipo predictivo, donde se utilizan modelos de regresión múltiple, pocas veces complementados con modelos explicativos que favorecen un análisis más integral de los factores asociados al rendimiento académico, por lo que es útil describir las características de los determinantes mencionados (Castejón, Pérez, 1998).

Así, dependiendo de la óptica con que se aborde el trabajo, se seleccionarán diferentes factores explicativos del rendimiento: rasgos de personalidad e inteligencia; rasgos aptitudinales; características personales; origen social; trayectorias académicas; estilos de aprendizaje; aspiraciones y expectativas; métodos pedagógicos, condiciones en que se desarrolla la docencia, etc.

En términos generales, sería interesante diferenciar cinco tipos de variables:

- *Variables de identificación* (género, edad)
- *Variables psicológicas* (aptitudes intelectuales, personalidad, motivación, estrategias de aprendizaje, etc.)
- *Variables académicas* (tipos de estudios cursados, curso, opción en que se estudia una carrera, rendimiento previo, etc.)
- *Variables pedagógicas* (definición de competencias de aprendizaje, metodología de enseñanza, estrategias de evaluación, etc.)
- *Variables socio-familiares* (estudios de los padres, profesión, nivel de ingresos, etc.).

Los trabajos de investigación tienden a utilizar *modelos eclécticos de interacción*, en los cuales son tenidas en cuenta algunas de las influencias (psicológicas, sociales, pedagógicas) que pueden determinar o afectar al rendimiento académico

(González y otros, 1998; Lozano y otros, 2001; De Miguel y otros, 2002; Martín del Buey y Romero, 2003, Tejedor, 2003).

Desde el punto de vista de los alumnos, las exigencias que plantea el trabajo universitario, en concreto las exigencias de los profesores, de cara a la consecución del éxito académico y por orden de importancia serían: demostrar interés por la asignatura (atención en clase, formulación de preguntas...), asistencia a clase, dedicación, saber buscar información bibliográfica, razonar y no sólo memorizar, expresión oral y escrita correcta, escuchar sin limitarse a copiar, saber extraer en clase ideas clave para desarrollarlas posteriormente, conocer qué se dijo el día anterior, iniciativa en el trabajo, cumplir las tareas encomendadas, habilidad artística, creatividad y cultura general (Álvarez Rojo, García y Gil, 1999; Fernández, 2001).

Tratando de resumir a nivel teórico los factores que pueden determinar el bajo rendimiento universitario, destacaremos los siguientes:

2.2.1. Factores inherentes al *alumno*:

- Falta de preparación para acceder a estudios superiores o niveles de conocimientos no adecuados a las exigencias de la Universidad.
- Desarrollo inadecuado de aptitudes específicas acordes con el tipo de carrera elegida.
- Aspectos de índole actitudinal.
- Falta de métodos de estudio o técnicas de trabajo intelectual.
- Estilos de aprendizaje no acordes con la carrera elegida.

2.2.2. Factores inherentes al *profesor*:

- Deficiencias pedagógicas (escasa motivación de los estudiantes, falta de claridad expositiva, actividades poco adecuadas, mal uso de recursos didácticos, inadecuada evaluación, etc.).
- Falta de tratamiento individualizado a los estudiantes.
- Falta de mayor dedicación a las tareas docentes.

2.2.3. Factores inherentes a la organización académica universitaria:

- Ausencia de objetivos claramente definidos.
- Falta de coordinación entre distintas materias.
- Sistemas de selección utilizados.

2.3. Factores que inciden en el rendimiento académico en la Universidad de Cartagena.

En cumplimiento del objetivo de identificación de los factores que los estudiantes y profesores asociados a la calidad académica de los programas de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, se consideraron variables de estudio tales como:

El desarrollo de la enseñanza y la coherencia con las actividades programadas en la institución, los conocimientos, las habilidades y aptitudes propuestas en las guías docentes y su desarrollo adecuado, si los docentes y profesores para el desarrollo de las materias tienen en cuenta los intereses de los estudiantes y los conocimientos previos, la metodología de la evaluación y el ajuste de los contenidos desarrollados en el programa, los criterios de evaluación y procedimientos establecidos en el programa, la percepción de la preparación académica y las exigencias del medio laboral y al nivel educativo nacional, la

satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la enseñanza, el tiempo dedicado al estudio y formación, la asistencia diaria y puntual a clase, las aulas, el acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, y su adecuación para el desarrollo de la enseñanza, los espacios destinados a trabajos y su adecuación de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, las instalaciones de biblioteca y el equipamiento de la misma, los fondos bibliográficos actuales, las diferentes fuentes de información, bases de datos, el tiempo dedicado a los docentes para el desarrollo de las tutorías, los recursos y servicios destinados a la enseñanza, los proyectos de investigación, las actividades artísticas, deportivas y culturales, los incentivos educativos como Becas, cursos, trabajos, la renovación de la estructura curricular, la relación entre docentes y estudiantes y el nivel de formación de los docentes del programa.

2.3.1. Consolidación encuesta a docentes

En la consolidación de encuestas a docentes del programa se obtuvieron los siguientes resultados:

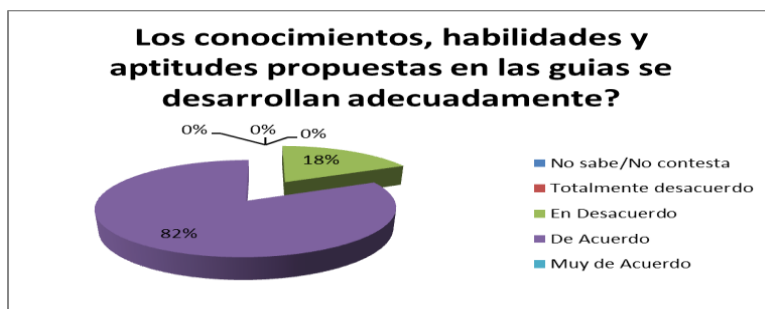
CONSOLIDACION RESULTADOS: ENCUESTA A DOCENTES

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
1. ¿El desarrollo de la enseñanza es coherente con las actividades programadas. ?	0	0	0	7	4	11



De los docentes encuestados el 64% está de acuerdo con que el desarrollo de la enseñanza es coherente con las actividades programadas y el 36% restante está muy de acuerdo.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
2. ¿Los conocimientos, las habilidades y aptitudes propuestas en las guías docentes se desarrollan adecuadamente. ?	0	0	2	9	0	11



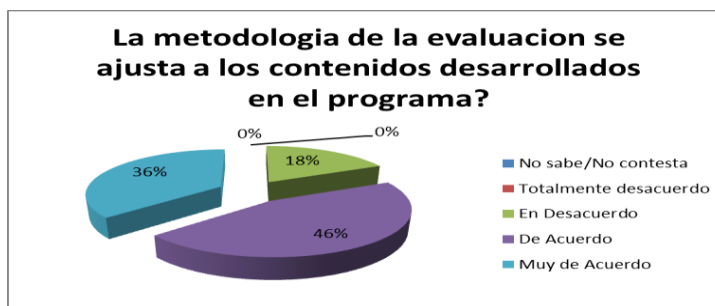
El 82% de los docentes encuestados está de acuerdo con que los conocimientos, habilidades ya aptitudes propuestas en las guías se desarrollan adecuadamente, mientras que el 18% restante está en desacuerdo.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	NS/NC	Definitivamente no los tiene en cuenta	Ocasionalmente los tiene en cuenta	Si los tiene en cuenta	Totalmente siempre los tiene en cuenta	TOTAL
3. ¿El profesor, para desarrollar la materia tiene en cuenta los intereses de los estudiantes y los conocimientos previos.?	0	0	2	5	4	11



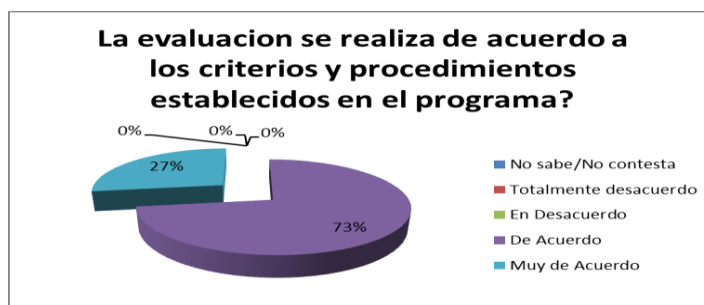
De los docentes encuestados, el 46% respondió que para desarrollar la materia se tiene en cuenta los intereses de los estudiantes y los conocimientos previos que estos posean, el 36% siempre los tiene en cuenta y el 18% ocasionalmente.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
4. ¿La metodología de la evaluación se ajusta a los contenidos desarrollados en el programa?	0	0	2	5	4	11



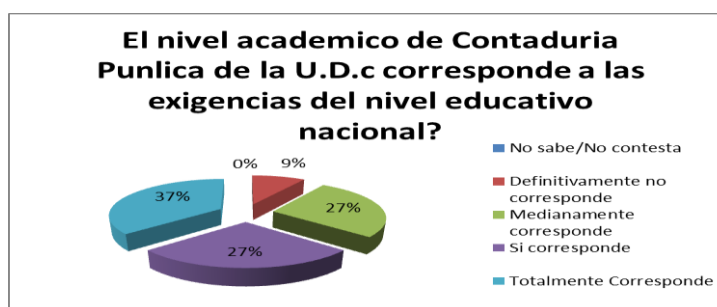
El 46% de los docentes considera que la metodología de evaluación se ajusta a los contenidos desarrollados en el programa, el 36% muy de acuerdo y el 18% en desacuerdo.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
5. ¿La evaluación se realiza de acuerdo a los criterios y procedimientos establecidos en el programa?	0	0	0	8	3	11



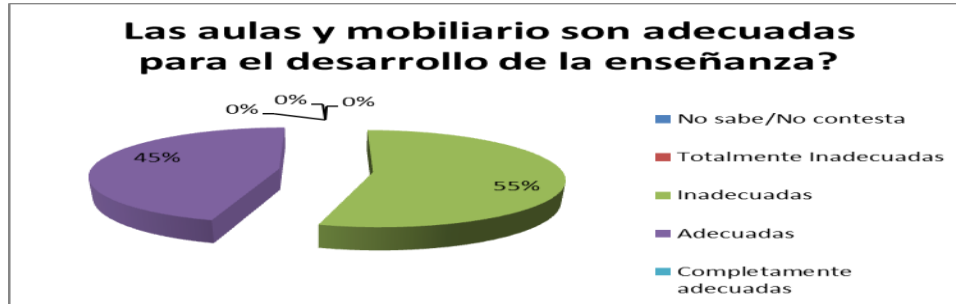
La mayoría de docentes encuestados en un 72% está de acuerdo con que la evaluación se realiza de acuerdo a los criterios y procedimientos establecidos en el programa y el 27% restante respondió muy de acuerdo.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Definitivamente no corresponde	Medianamente corresponde	Si corresponde	Totalmente Corresponde	TOTAL
6. ¿El nivel académico del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, corresponde a las exigencias del nivel educativo nacional ?	0	1	3	3	4	11



El 37% de los docentes encuestados considera que el nivel académico del programa de contaduría pública de la Universidad de Cartagena responde totalmente a las exigencias a nivel educativo nacional, un 27% si corresponde, otro 27% medianamente y un 9% que no corresponde.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente Inadecuadas	Inadecuadas	Adecuadas	Completamente adecuadas	TOTAL
7. ¿Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) Son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza. ?	0	0	6	5	0	11



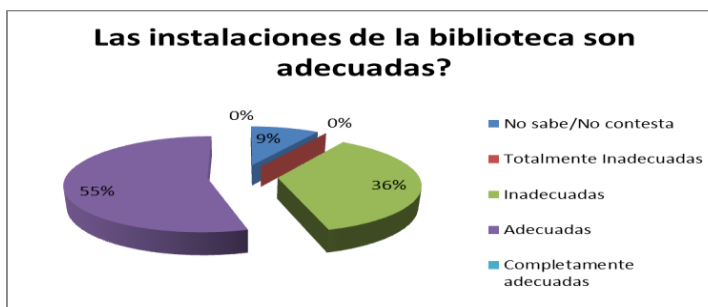
El 55% de los docentes encuestados consideran que las aulas son inadecuadas para el desarrollo de la enseñanza y el 45% por el contrario las considera adecuadas.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente Inadecuados	Inadecuados	Adecuados	Completamente adecuados	TOTAL
8. ¿Los espacios destinados a trabajos se adecuan a las necesidades de los estudiantes. ?	0	1	3	7	0	11



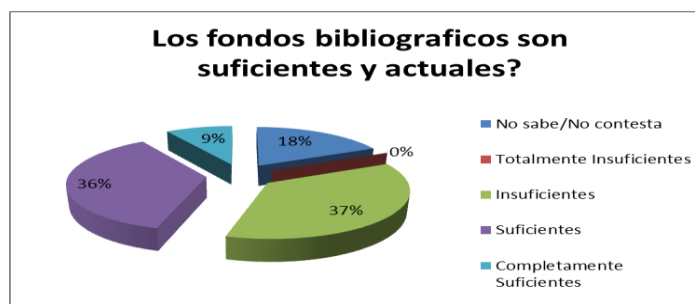
Con respecto a los espacios destinados a trabajos el 64% de los docentes encuestados considera que se adecuan a las necesidades de los estudiantes, el 27% los considera inadecuados y el 9% opina que son totalmente inadecuados.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente Inadecuadas	Inadecuadas	Adecuadas	Completamente adecuadas	TOTAL
9. ¿Las instalaciones de biblioteca (equipamiento, material...) son adecuadas. ?	1	0	4	6	0	11



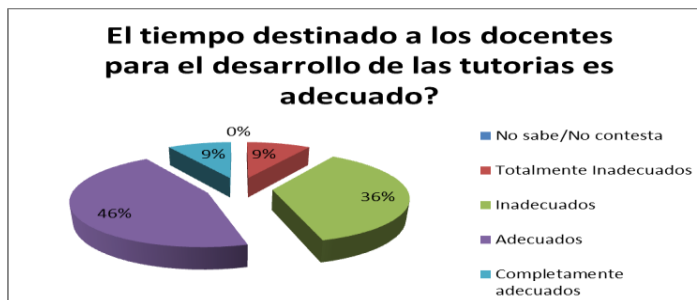
El 55% de los docentes encuestados respondió que las instalaciones de la biblioteca son adecuadas, el 36% las considera inadecuadas y el 9% no contestó.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente Insuficientes	Insuficientes	Suficientes	Completamente Suficientes	TOTAL
10. ¿Los fondos bibliográficos son suficientes y actuales. ?	2	0	4	4	1	11



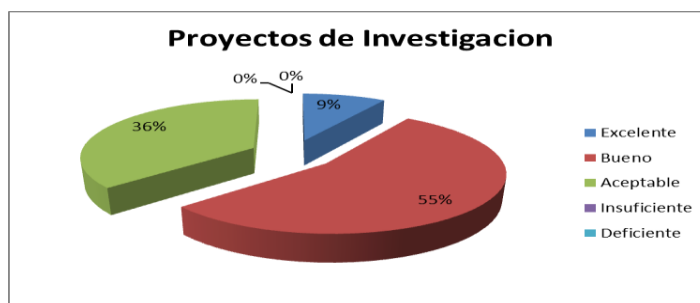
Para el 37% de los docentes encuestados, los fondos bibliográficos del programa de contaduría de la Universidad de Cartagena son suficientes y actuales, para el 36% son suficientes, el 18% no responde y 9% considera que son completamente insuficientes.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente Inadecuados	Inadecuados	Adecuados	Completamente adecuados	TOTAL
11. El tiempo destinado a los docentes para el desarrollo de tutorías es adecuado?	0	1	4	5	1	11



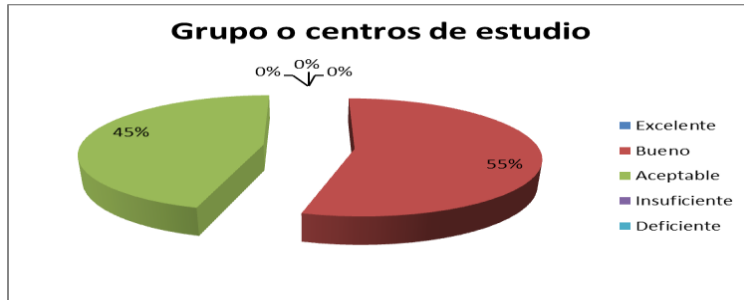
Para el 46% de profesores encuestados considera adecuados el tiempo destinado para el desarrollo de tutorías, el 36% inadecuado, un 9% los considera totalmente inadecuados y el 9% restante responde completamente adecuados.

Evalué los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
12 Proyectos de investigación.	1	6	4	0	0	11



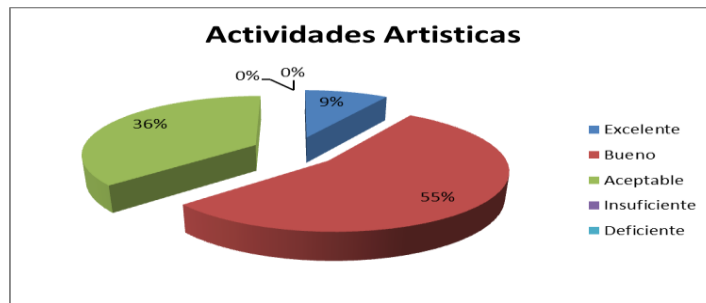
En cuanto a la evaluación de los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría pública para la participación e iniciativa de los estudiantes en lo que a proyectos de investigación se refiere el 55% los docentes encuestados los considera bueno, el 36% aceptable y el 9% excelente.

Evalúe los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
13 Grupo o centros de estudios	0	6	5	0	0	11



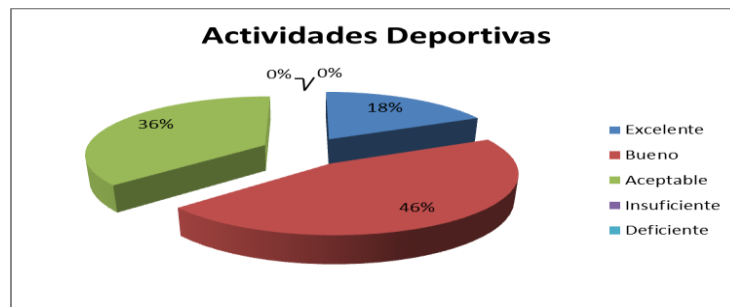
Con respecto a la evaluación de los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría pública para la participación e iniciativa de los estudiantes en lo que se refiere a grupos o centros de estudio el 55% los docentes encuestados los considera bueno y el 45% aceptable.

Evalúe los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
14 Actividades artísticas	1	6	4	0	0	11



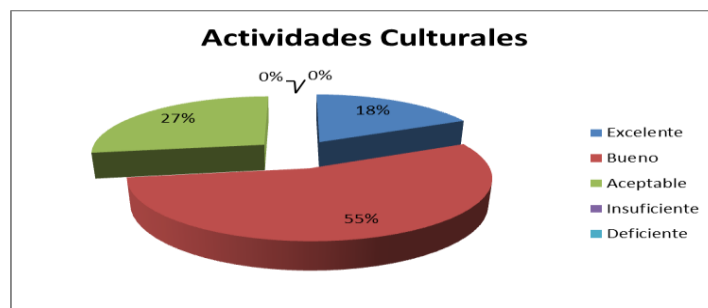
Con respecto a la evaluación de los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría pública para la participación e iniciativa de los estudiantes en lo que se refiere a actividades artísticas el 55% los docentes encuestados los considera bueno, el 36% aceptable y solo el 9% excelente.

Evalué los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
15 Actividades deportivas	2	5	4	0	0	11



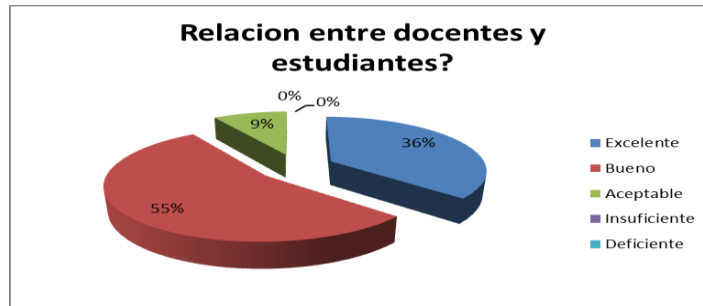
En cuanto a la evaluación de los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría pública para la participación e iniciativa de los estudiantes en lo que se refiere a actividades artísticas, el 46% de los docentes encuestados los considera bueno, el 36% aceptable y el 18% excelente.

Evalué los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
16 Actividades culturales	2	6	3	0	0	11



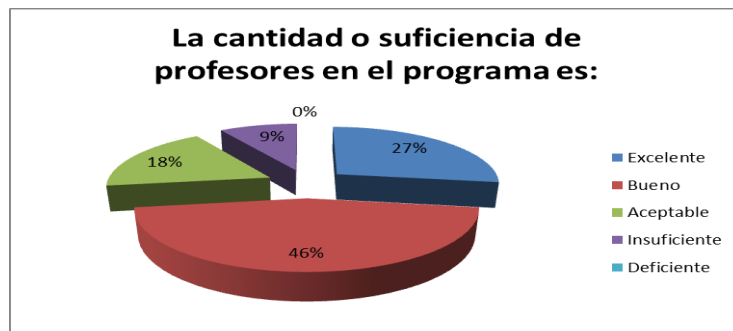
El 55% de los docentes encuestados con respecto a la evaluación de los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría pública para la participación e iniciativa de los estudiantes en lo que se refiere a actividades culturales el 55 los considera bueno, el 27% aceptable y el 18% excelente.

Evalué los siguientes aspectos relacionados con los docentes de su programa.	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
17 Relacion entre docentes y estudiantes.	4	6	1	0	0	11



El 55% de los docentes considera que la relación entre ellos y los estudiantes es buena, el 36% excelente y el 9% aceptable.

Evalué los siguientes aspectos relacionados con los docentes de su programa.	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
18 La cantidad o suficiencia de profesores en el programa	3	5	2	1	0	11



En cuanto a la cantidad o suficiencia de docentes en el programa de contaduría pública de la Universidad de Cartagena el 46% de los docentes encuestados considera bueno, el 27% excelente, 18% aceptable y el 9% insuficiente.

CAPITULO III

3. IDENTIFICACIÓN DE LA PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA CON RESPECTO A SU FORMACIÓN Y NIVEL ACADÉMICO ACTUAL.

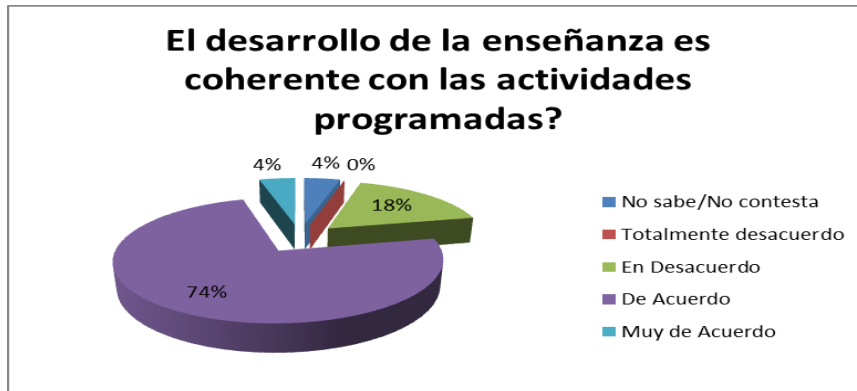
En cumplimiento del objetivo de identificación de la percepción y valoración de los estudiantes con relación a su formación y nivel académico actual en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, se consideraron las mismas variables de estudio aplicadas a docentes tales como el desarrollo de la enseñanza y la coherencia con las actividades programadas en la institución, los conocimientos, las habilidades y aptitudes propuestas en las guías docentes y su desarrollo adecuado, si los docentes y profesores para el desarrollo de las materias tienen en cuenta los intereses de los estudiantes y los conocimientos previos, la metodología de la evaluación y el ajuste de los contenidos desarrollados en el programa, los criterios de evaluación y procedimientos establecidos en el programa, la percepción de la preparación académica y las exigencias del medio laboral y al nivel educativo nacional, la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la enseñanza, el tiempo dedicado al estudio y formación, la asistencia diaria y puntual a clase, las aulas, el acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, y su adecuación para el desarrollo de la enseñanza, los espacios destinados a trabajos y su adecuación de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, las instalaciones de biblioteca y el equipamiento de la misma, los fondos bibliográficos actuales, las diferentes fuentes de información, bases de datos, el tiempo dedicado a los docentes para el desarrollo de las tutorías, los recursos y servicios destinados a la enseñanza, los proyectos de investigación, las actividades artísticas, deportivas y culturales, los Incentivos educativos como Becas, cursos, trabajos, la renovación de la estructura curricular, la relación entre docentes y estudiantes y el nivel de formación de los docentes del programa.

3.1. Consolidacion encuesta a estudiantes

En la consolidacion de encuestas a estudiantes del programa se obtuvieron los siguientes resultados:

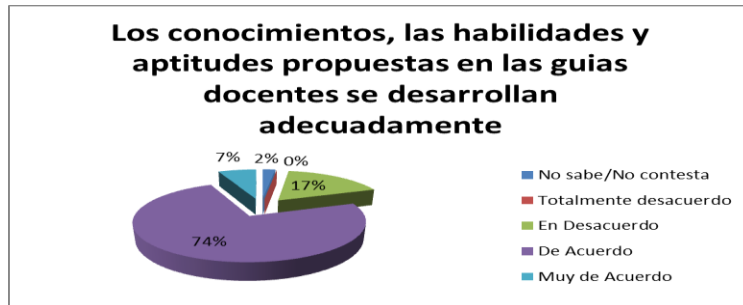
CONSOLIDACION RESULTADOS: ENCUESTA A ESTUDIANTES

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
2. ¿Los conocimientos, las habilidades y aptitudes propuestas en las guías docentes se desarrollan adecuadamente. ?	1	0	8	34	3	46



El 74% de los estudiantes encuestados considera estar de acuerdo con que el desarrollo de la enseñanza en la Universidad de Cartagena es coherente con las actividades programadas en la institución, el 18% se encuentra en desacuerdo con esta afirmación, y solo en 2% considera estar muy de acuerdo con la coherencia entre la enseñanza y las actividades programadas.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
2. ¿Los conocimientos, las habilidades y aptitudes propuestas en las guías docentes se desarrollan adecuadamente. ?	1	0	8	34	3	46



El 74% de los estudiantes encuestados considera estar de acuerdo con que los conocimientos, las habilidades y aptitudes propuestas en las guías docentes se desarrollan adecuadamente, el 17% se encuentra en desacuerdo, el 7% considera estar muy de acuerdo y tan solo el 2% no respondió.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
3. ¿El profesor, para desarrollar la materia tiene en cuenta los intereses de los estudiantes y los conocimientos previos. ?	1	0	13	26	6	46



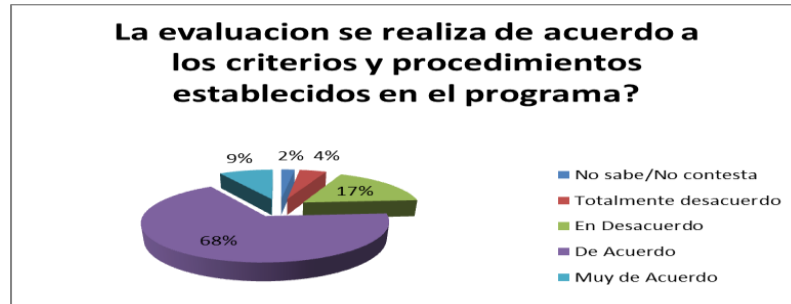
El 57% de los estudiantes encuestados considera estar de acuerdo con la afirmación de que los profesores al momento de desarrollar su materia tienen en cuenta sus intereses y conocimientos previos, el 28% se encuentra en desacuerdo, 13% considera estar muy de acuerdo y solo el 2% no sabe no responde.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
4. ¿La metodología de la evaluación se ajusta a los contenidos desarrollados en el programa?	1	0	3	31	11	46



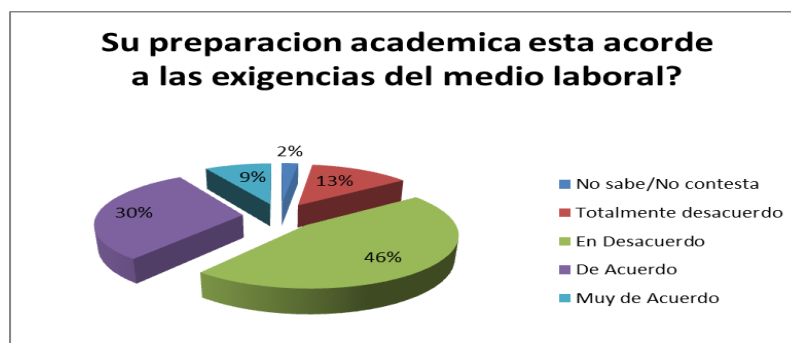
Ante la pregunta ¿la metodología de la evaluación se ajusta a los contenidos desarrollados en el programa?; de los estudiantes encuestados, el 67% respondió estar de acuerdo, el 24% estuvo muy de acuerdo, el 7% en desacuerdo y el 2% restante no contestaron.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
5. ¿La evaluación se realiza de acuerdo a los criterios y procedimientos establecidos en el programa?	1	2	8	31	4	46



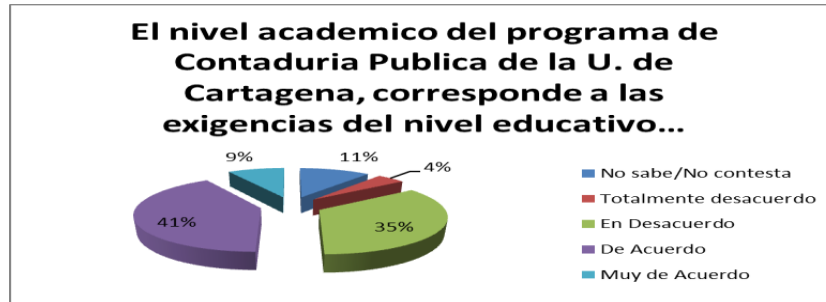
De los 46 estudiantes encuestados, frente a la pregunta que si las evaluaciones realizadas por los docentes se realizan de acuerdo a los criterios y procedimientos establecidos en el programa, 68% respondió estar de acuerdo, 17% en desacuerdo, 9% muy de acuerdo, 4% respondió estar totalmente en desacuerdo y el 2% no respondió.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
6. ¿Su preparacion academica esta acorde a las exigencias del medio laboral ?	1	6	21	14	4	46



El 46% de los estudiantes encuestados respondieron estar en desacuerdo con que la preparación en el programa de contaduría pública de la universidad de Cartagena está acorde a las exigencias del medio laboral, el 30% está de acuerdo, el 13% está totalmente de acuerdo, el 9% muy de acuerdo y tan solo el 2% no respondió.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente desacuerdo	En Desacuerdo	De Acuerdo	Muy de Acuerdo	TOTAL
7. ¿El nivel académico del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, corresponde a las exigencias del nivel educativo nacional ?	5	2	16	19	4	46



Ante la pregunta ¿el nivel académico del programa de contaduría pública de la Universidad de Cartagena corresponde a las exigencias del nivel educativo?, de los estudiantes encuestados el 41% respondió estar de acuerdo, el 35% en desacuerdo, el 11% no supo que responder, el 9% muy de acuerdo y tan solo el 4% estuvo totalmente de acuerdo.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	Totalmente Insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho	TOTAL
8. ¿Estoy satisfecho con el desarrollo de la enseñanza?	2	0	17	24	3	46



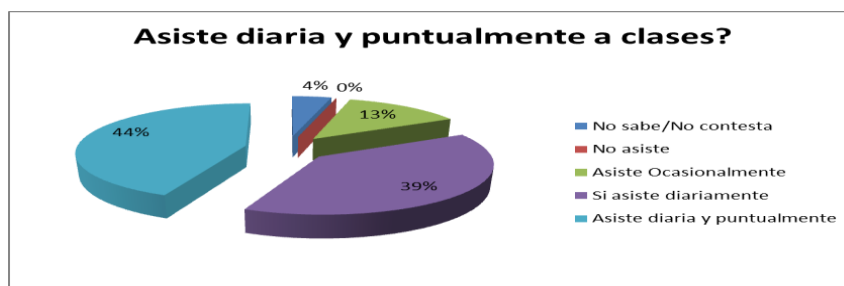
De los estudiantes encuestados con respecto a la pregunta que si se sentían satisfecho con el desarrollo de la enseñanza?, el 52% respondió estar satisfecho, el 37% insatisfecho, 7% muy satisfecho, el 4% respondió no sabe y el 2% respondió estar insatisfecho.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	No dedica tiempo	Dedica poco tiempo	Si dedica tiempo	Dedica mucho tiempo	TOTAL
9. ¿Dedica tiempo considerable al estudio y formacion?	1	2	8	31	4	46



En la encuesta realizada cuando se le pregunto a los estudiantes si dedicaban tiempo considerable al estudio y la formación profesional el 68% respondió que si dedica tiempo, el 17% dedica poco tiempo, el 9% dedica mucho tiempo, el 4% no dedica tiempo considerable, y el 2% no respondió.

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	No sabe/No contesta	No asiste	Asiste Ocasionalmente	Si asiste diariamente	Asiste diaria y puntualmente	TOTAL
10. ¿Asiste diaria y puntualmente a clases?	2	0	6	18	20	46



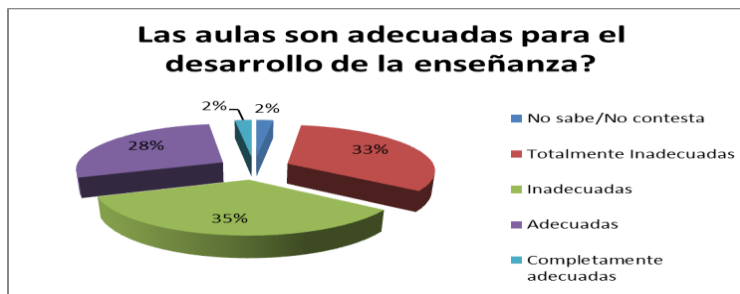
Cuando se le pregunto a los estudiantes encuestados que si asiste diaria y puntualmente a clases, el 44% respondió que asiste diaria y puntualmente, el 39% solo asiste diariamente, el 13% asiste ocasionalmente, el 4% no respondió.

RECURSOS Y SERVICIOS	No sabe/No contesta	Totalmente Inadecuados	Inadecuados	Adecuados	Completamente adecuados	TOTAL
12. ¿Los espacios destinados a trabajos se adecuan a las necesidades de los estudiantes. ?	1	13	18	11	3	46



El 39% de los estudiantes respondió con respecto a los espacios destinados a los trabajos que son inadecuados a sus necesidades, el 28% respondió que son totalmente inadecuadas, el 24% respondió adecuadas, el 7% respondió completamente adecuadas y 2% no respondió.

RECURSOS Y SERVICIOS	No sabe/No contesta	Totalmente Inadecuadas	Inadecuadas	Adecuadas	Completamente adecuadas	TOTAL
11. ¿Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) Son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza. ?	1	15	16	13	1	46



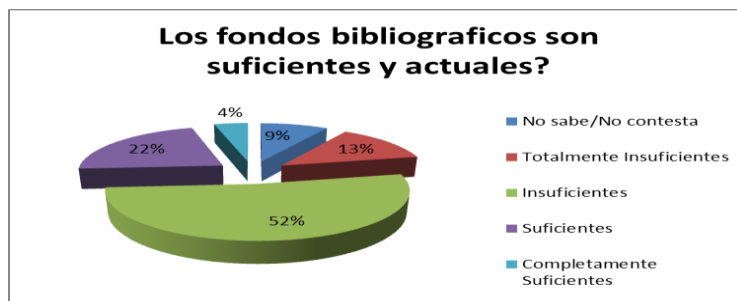
Cuando se le pregunto a los estudiantes que si las aulas eran adecuadas para el desarrollo de la enseñanza el 35% respondió que son inadecuadas, el 33% respondió totalmente inadecuadas, el 28% respondió adecuadas, un 2% respondió completamente adecuados y otro 2 % no respondió.

RECURSOS Y SERVICIOS	No sabe/No contesta	Totalmente Inadecuadas	Inadecuadas	Adecuadas	Completamente adecuadas	TOTAL
13. ¿Las instalaciones de biblioteca (equipamiento, material...) son adecuadas. ?	1	8	16	18	3	46



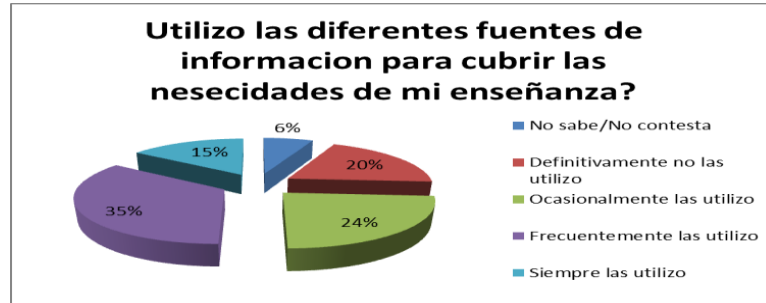
A la pregunta que si las instalaciones de la biblioteca son adecuadas el 39% respondió que son adecuadas, el 35% respondió inadecuadas el 17% totalmente inadecuadas, el 7% completamente adecuadas y el 2% no respondió.

RECURSOS Y SERVICIOS	No sabe/No contesta	Totalmente Insuficientes	Insuficientes	Suficientes	Completamente Suficientes	TOTAL
14. ¿Los fondos bibliográficos son suficientes y actuales. ?	4	6	24	10	2	46



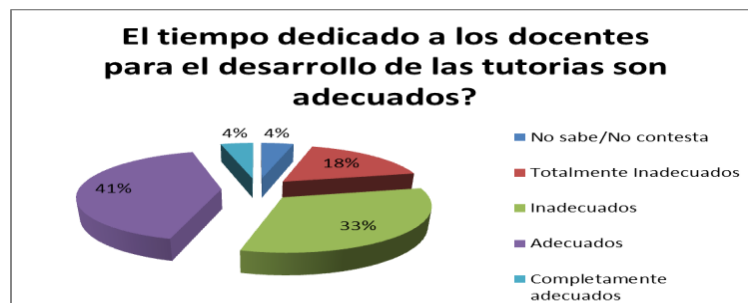
A la pregunta que si los fondos bibliográficos son suficientes y actuales, el 52% de los estudiantes encuestados respondió que es insuficiente, el 22% suficiente, el 13% totalmente insuficiente, el 9% no sabe no contesta, y solo el 4 no respondió.

RECURSOS Y SERVICIOS	No sabe/No contesta	Definitivamente no las utilizo	Ocasionalmente las utilizo	Frecuentemente las utilizo	Siempre las utilizo	TOTAL
15. ¿Utilizo las diferentes fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos para cubrir las necesidades de mi enseñanza?	3	9	11	16	7	46



Cuando se le pregunto a los estudiantes que si utiliza diferentes fuentes de información para cubrir la necesidades de sus enseñanzas; el 35% respondió que las utiliza frecuentemente, el 24% respondió ocasionalmente las utiliza, el 20% no las utiliza, el 15% siempre las utiliza y el 6% no responde.

RECURSOS Y SERVICIOS	No sabe/No contesta	Totalmente Inadecuados	Inadecuados	Adecuados	Completamente adecuados	TOTAL
16. ¿El tiempo dedicado a los docentes para el desarrollo de las tutorías son adecuados?	2	8	15	19	2	46



Con respecto al tiempo dedicado por los docentes a tutorías el 41% de los estudiantes contestó que son adecuados, 33% inadecuados, el 18% totalmente inadecuado, un 4% completamente adecuado y el 4% restante no respondió.

RECURSOS Y SERVICIOS	No sabe/No contesta	Totalmente Insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho	TOTAL
17. ¿Estoy satisfecho con los recursos y servicios destinados a la enseñanza. ?	2	10	22	12	0	46



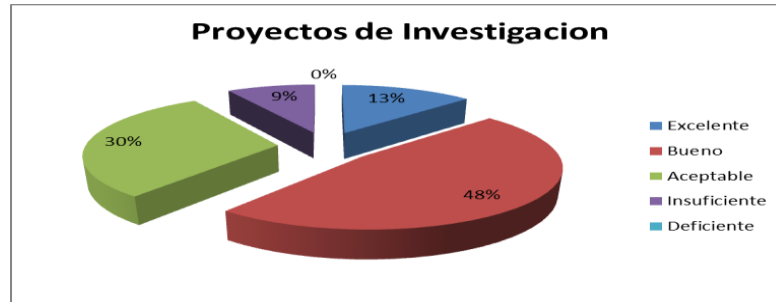
Al preguntarle a los estudiantes si estaban satisfecho con los recursos y servicios destinados a la enseñanza, el 48% respondió estar insatisfecho, el 26% satisfecho, el 22%totalmente insatisfecho y el 4%no respondió.

RECURSOS Y SERVICIOS	No sabe/No contesta	Definitivamente no los utilizo	Ocasionalmente los utilizo	Frecuentemente los utilizo	Siempre los utilizo	TOTAL
18. ¿Usted utiliza los recursos y servicios que le brinda el programa para su aprendizaje?	1	3	7	31	4	46



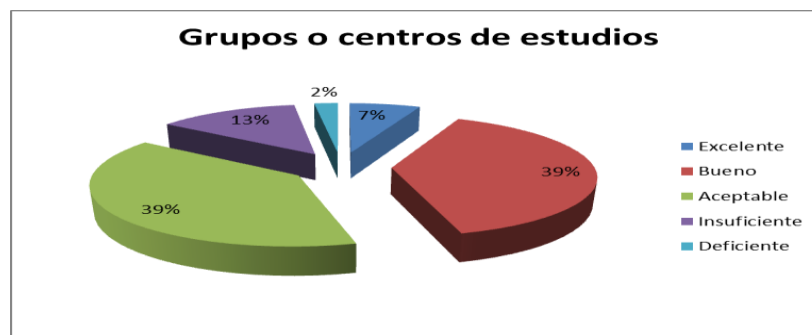
Ante la pregunta a los estudiantes que si utilizan los recursos y servicios que brinda el programa de contaduría para su aprendizaje el 67% respondió que los utiliza frecuentemente, el 15% los utiliza ocasionalmente, el 9% siempre los utiliza, el 7% no los utiliza y un 2% no respondió la pregunta.

Evalué los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
1. Proyectos de investigación.	6	22	14	4	0	46



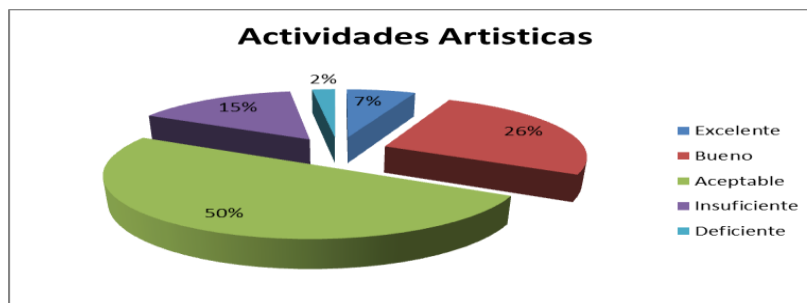
De la pregunta a los estudiantes de cómo califican los proyectos de investigación que ofrece el programa de contaduría un 48% los considera bueno, el 30% aceptable, el 13% excelente y el 9% los considera insuficiente.

Evalué los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
2. Grupos o centros de estudios	3	18	18	6	1	46



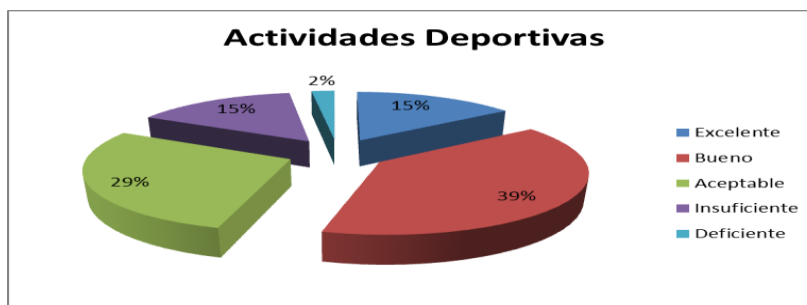
Un 39% de los estudiantes encuestados considera que los grupos de estudios que ofrece el programa de contaduría pública es bueno, otro 39% los considera aceptable, el 13% insuficiente, el 7% excelente y un 2% deficiente.

Evalúe los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
3. Actividades artísticas	3	12	23	7	1	46



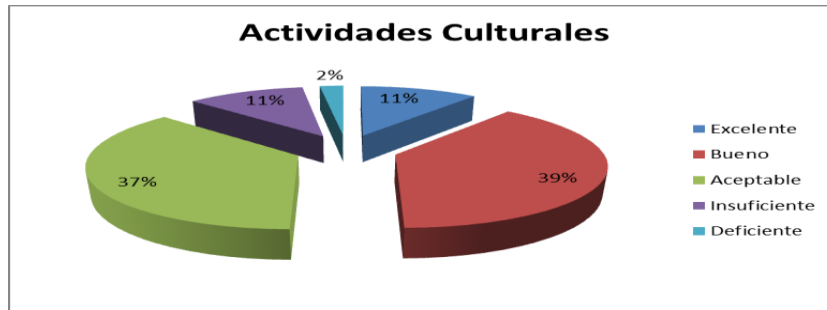
Con respecto a los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a actividades artísticas, el 50% de esto.

Evalúe los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
4. Actividades deportivas	7	18	13	7	1	46



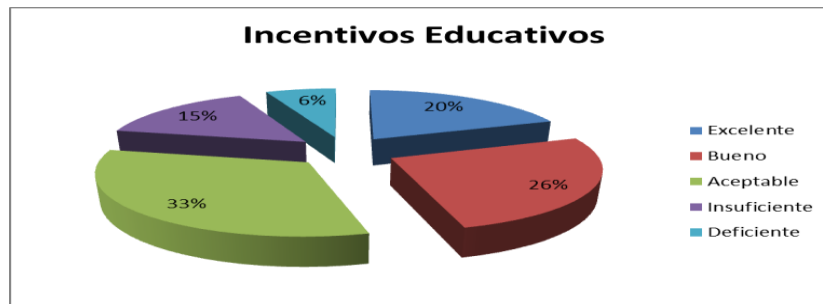
Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a actividades deportivas, el 39% los estudiantes encuestados lo considera bueno, el 29% aceptable, un 15% excelente, otro 15% deficiente y el 2% restante deficiente.

Evalué los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
5. Actividades culturales	5	18	17	5	1	46



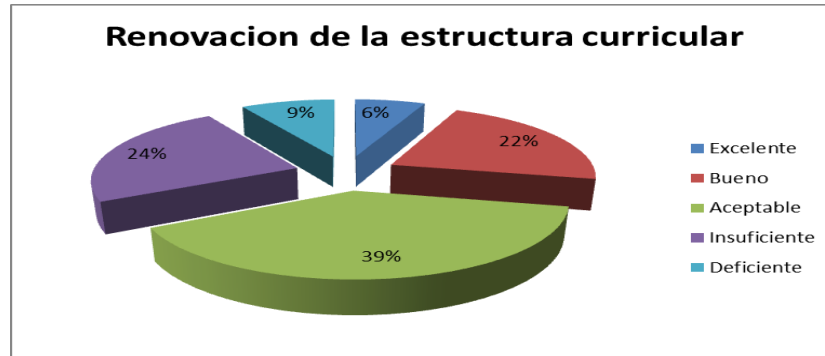
Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a actividades culturales, el 39% los estudiantes encuestados lo considera bueno, el 37% aceptable, un 11% excelente, otro 11% deficiente y el 2% restante deficiente.

Evalué los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
6. Incentivos educativos (Becas, cursos, trabajos)	9	12	15	7	3	46



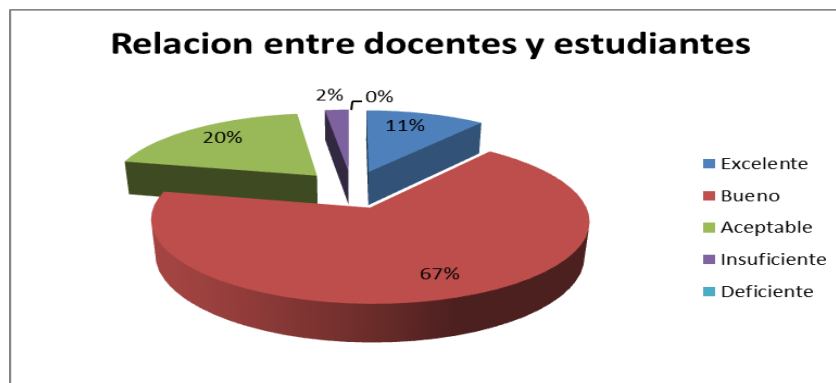
Con respecto a los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a incentivos educativos, el 33% los estudiantes encuestados lo considera aceptable, el 26% bueno, un 20% excelente, el 15% insuficiente y el 6% deficiente.

Evalué los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría y la institución para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a:	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
7. Renovación de la estructura curricular	3	10	18	11	4	46



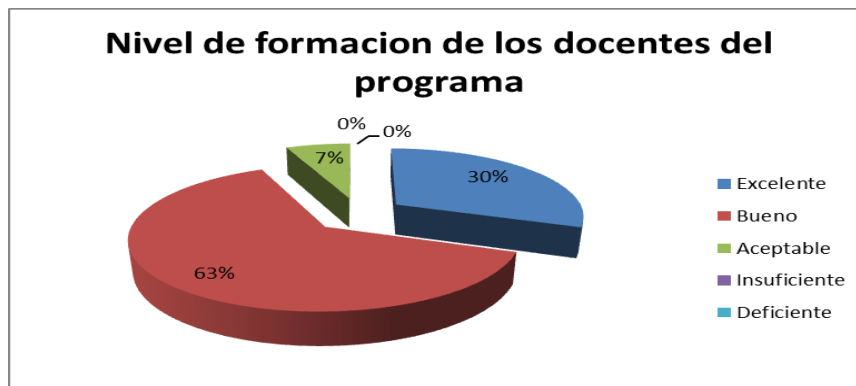
Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a renovación de la estructura curricular, el 39% los estudiantes encuestados lo considera aceptable, el 24% insuficiente, el 22% bueno, el 9% deficiente y el 6% restante deficiente.

Evalué los siguientes aspectos relacionados con los docentes de su programa.	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
8. Relación entre docentes y estudiantes.	5	31	9	1	0	46



El 67% de los estudiantes encuestados considera que la relación entre docentes y estudiantes es buena, el 20% aceptable, el 11% excelente y el 2% consideran suficiente.

Evalué los siguientes aspectos relacionados con los docentes de su programa.	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
9. El nivel de formación de los docentes del programa.	14	29	3	0	0	46



El 63% de los estudiantes encuestados considera que el nivel de formación de los docentes del programa de contaduría pública de la universidad de Cartagena es bueno, 30% excelente y el 7% considera que es aceptable.

Evalué los siguientes aspectos relacionados con los docentes de su programa.	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	TOTAL
10. El nivel de formación de los profesores del programa.	8	29	5	4	0	46



El 63% de los estudiantes encuestados considera que el nivel de formación de los docentes del programa de contaduría pública de la universidad de Cartagena es bueno, 17% excelente y el 11% considera que es aceptable y el 9% insuficiente.

CONCLUSIONES

Los factores que influyen en el rendimiento académico de los alumnos, también llamados *determinantes* del rendimiento académico, son difíciles de identificar, pues dichos factores o variables conforman muchas veces una tupida maraña, una red tan fuertemente entrelazada, que resulta ardua la tarea de acotarlas o delimitarlas para atribuir efectos claramente discernibles a cada uno de ellos (Álvaro Page y otros, 1990, p. 29).

En opinión de los docentes de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, constituyen factores importantes y los cuales consideran una fortaleza del programa:

- Los conocimientos, habilidades y aptitudes propuestas en las guías ya que consideran que estas se desarrollan adecuadamente, un alto porcentaje de 82% de los docentes encuestados está de acuerdo con esto.
- La evaluación y su realización de acuerdo a los criterios y procedimientos establecidos en el programa, un 72% de ellos lo considera así.
- Los espacios destinados a trabajos, el 64% de los docentes encuestados considera que se adecuan a las necesidades de los estudiantes.
- El desarrollo de la enseñanza y la coherente con las actividades programadas, el 64% está de acuerdo.
- Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría pública para la participación e iniciativa de los estudiantes en lo que a proyectos de investigación se refiere.

- Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría pública para la participación e iniciativa de los estudiantes en lo que se refiere a grupos o centros de estudio.
- Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría pública para la participación e iniciativa de los estudiantes en lo que se refiere a actividades artísticas.
- Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría pública para la participación e iniciativa de los estudiantes en lo que se refiere a actividades culturales.
- La cantidad o suficiencia de docentes en el programa de contaduría pública de la Universidad de Cartagena.
- La relación entre docentes y los estudiantes, solo un 9% aceptable la considero aceptable.

En opinión de los docentes de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, constituyen factores importantes y los cuales consideran se deben mejorar con el objeto de fortalecerlos en el programa:

- El desarrollo de las materias teniendo en cuenta los intereses de los estudiantes y los conocimientos previos que estos posean, solo el 46% respondió que si los tenía en cuenta, mientras que el porcentaje restante no lo considero así.
- La metodología de evaluación y su ajuste a los contenidos desarrollados en el programa, solo el 36% estuvo muy de acuerdo a que si se ajusta.

- El nivel académico del programa de contaduría pública de la Universidad de Cartagena, el cual debe responder totalmente a las exigencias a nivel educativo nacional, solo el 37% de los docentes encuestados considera que si responde.
- Las aulas inadecuadas para el desarrollo de la enseñanza, el 55% de los docentes encuestados lo consideraron así.
- Las instalaciones de la biblioteca, el 36% las considera inadecuadas y el 9% prefirió no contestar.
- El tiempo destinado para el desarrollo de tutorías, aproximadamente el 50% lo considero inadecuados.

En opinión de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, constituyen factores importantes y los cuales consideran una fortaleza del programa:

- El desarrollo de la enseñanza en la Universidad de Cartagena y su coherencia con las actividades programadas en la institución, el 74% de los estudiantes encuestados lo considera así.
- Los conocimientos, las habilidades y aptitudes propuestas en las guías docentes y su desarrollo adecuado, el 74% se encuentra de acuerdo.
- La metodología de la evaluación y su ajuste a los contenidos desarrollados en el programa, el 67% lo considero así.

- La dedicación de tiempo considerable al estudio y la formación profesional el 68% respondió que si dedica el tiempo necesario.
- La utilización de los recursos y servicios que brinda el programa de Contaduría para su aprendizaje, solo el 7% no los utiliza.
- Los proyectos de investigación que ofrece el programa de Contaduría Pública, solo el 9% los considera insuficientes.
- Los grupos de estudios que ofrece el programa de Contaduría Pública, solo el 13% los considero insuficientes.
- Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a actividades artísticas.
- Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a actividades deportivas.
- Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a actividades culturales.
- Los espacios y estrategias que ofrece el programa de Contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a incentivos educativos, solo el 15% lo considera insuficiente y el 6 % deficiente.
- La relación entre docentes y estudiantes, el 67% de los estudiantes la considera buena.

- El nivel de formación de los docentes del programa de contaduría pública de la universidad de Cartagena. El 63% de los estudiantes encuestados lo considera bueno.
- Las evaluaciones realizadas por los docentes de acuerdo a los criterios y procedimientos establecidos en el programa, el 68% respondió estar de acuerdo.

En opinión de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, constituyen factores importantes y los cuales consideran se deben mejorar con el objeto de fortalecerlos en el programa:

- Los espacios y estrategias que ofrece el programa de contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a renovación de la estructura curricular, solo el 22% los estudiantes encuestados lo considera bueno.
- La preparación en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena está acorde a las exigencias del medio laboral, un gran porcentaje correspondiente al 46% de los estudiantes encuestados respondieron estar en desacuerdo.
- El nivel académico del programa de contaduría pública de la Universidad de Cartagena con relación a las exigencias del nivel educativo nacional, solo el 41% respondió estar de acuerdo con esto.
- La satisfacción con relación al desarrollo de la enseñanza, solo el 52% respondió estar satisfecho.

- La asistencia diaria y puntual a clases, solo el 44% reconoció que asiste diaria y puntualmente.
- Los espacios destinados a los trabajos inadecuados a sus necesidades, solo el 24% respondió que son adecuados.
- Las aulas adecuadas para el desarrollo de la enseñanza, solo el 28% las considero adecuadas.
- Las instalaciones de la biblioteca, solo el 39% respondió que son adecuadas.
- Los fondos bibliográficos, un gran porcentaje correspondiente al 52% de los estudiantes los considero insuficiente.
- La utilización de las diferentes fuentes de información para cubrir la necesidades de sus enseñanzas; solo el 35% respondió que las utiliza frecuentemente.
- El tiempo dedicado por los docentes a tutorías, solo el 41% de los estudiantes los considero adecuados.
- La satisfacción con los recursos y servicios destinados a la enseñanza, solo el 26% se declaró satisfecho.

Las tres causas más relevantes para el mejoramiento académico del programa en opinión de los alumnos son:

- Los espacios y estrategias que ofrecidos por el programa de Contaduría para la participación e iniciativa de los estudiantes en cuanto a renovación de la estructura curricular.
- La preparación en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena acorde a las exigencias del medio laboral.
- El nivel académico del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena con relación a las exigencias del nivel educativo nacional.

Mientras que para los profesores las tres causas más determinantes para el mejoramiento académico se encontrarían en:

- El desarrollo de las materias teniendo en cuenta los intereses de los estudiantes y los conocimientos previos que estos posean.
- La metodología de evaluación y su ajuste a los contenidos desarrollados en el programa.
- El nivel académico del programa de contaduría pública de la Universidad de Cartagena, el cual debe responder totalmente a las exigencias a nivel educativo nacional.

RECOMENDACIONES

Con base en los datos presentados que recogen las opiniones de los docentes y de los alumnos, y teniendo en cuenta las variables analizadas se podrían sugerir algunas pautas:

- Buscar estrategias para elevar el nivel de conocimientos de los alumnos previamente a su ingreso en la Universidad.
- Replantearse en los nuevos planes de estudio la posibilidad de incorporar más asignaturas de carácter investigativo.
- Potenciar la coordinación de los programas de las materias que se imparten en los planes de estudios, favoreciendo la comunicación entre el profesorado que participa en los mismos y representantes de los estudiantes.
- Favorecer las actividades de estudio (clases, cursos, conferencias...), la creación de espacios de trabajo (salas de estudio, aulas, seminarios...) y el acceso a los recursos necesarios (bibliotecas, centros de recursos multimedia...) para que los estudiantes encuentren un clima propicio y estimulante para el trabajo académico.
- Potenciar los servicios de orientación al alumno, para mejorar tanto sus hábitos y técnicas de estudio como sus actitudes de responsabilidad, esfuerzo y auto exigencia.
- Revalorizar la función de la tutoría como una actividad docente en la que el profesor debe desempeñar tareas no sólo de control y seguimiento del

aprendizaje sino también de orientación académica y apoyo en las dificultades de aprendizaje.

- Propiciar una mayor exigencia al alumnado para llevar a cabo una asistencia regular a las clases, limitando al máximo el absentismo de los estudiantes sin causas justificadas.
- Clarificar al alumnado desde los primeros momentos las posibilidades laborales que las distintas titulaciones les brindan, ofreciéndoles una perspectiva realista y a la vez estimulante.
- Tomar medidas orientadas al reconocimiento de las tareas docentes que llevan a cabo los profesores, que exigen no sólo impartir las clases, sino actividades de puesta al día, preparación de materiales, corrección de ejercicios, organización de prácticas.
- Potenciar la formación pedagógica del profesorado, haciendo hincapié en la adquisición de estrategias y técnicas de motivación para trabajar con los estudiantes.
- La conveniencia de asumir los nuevos planteamientos de enseñanza centrada en el aprendizaje autónomo del alumno, en todas sus proyecciones metodológicas: especificación clara de competencias a conseguir en el alumno, integración progresiva de las nuevas tecnologías, mayor actividad del alumno, evaluación formativa, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamez, R. G. (2005). *Formulacion de un Modelo Pedagogico y Plan Pedagogico para la enseñanza de la Contaduria Publica en la Universidad de Cartagena*. Cartagena.
- Guete, Y. P. (2006). *Integracion de la dimension Etica a los procesos academicos del Programa de Contaduria Publica. Caso: Universidad de Cartagena*. Cartagena.
- Ministerio de Educacion Nacional. (2014). Recuperado el 2014 de 15 de Agosto, de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-channel.html>
- Montero, G. A. (2011). *Reflexiones al Proyecto de Reforma a la Educacion Superior*. Santa Fe de Bogota: Ediciones UDCA.
- Ortega, R. A. (2008). *Modelo Pedagogico implementado en el Programa de Contaduria Publica de la Universidad de Cartagena*. Cartagena.
- Pedroza, C. D. (2011). *Caracterizacion academica y laboral del egresado de Contaduria Publica de la Universidad de Cartagena entre los años 2005 y 2010*. Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Porta, E. (2010). *Tratado de Bolonia*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2014, de Convergencia de los sistemas de enseñanza superior Europea: http://www.edutecne.utn.edu.ar/monografias/tratado_de_bolonia.pdf
- Sapien, L. (2009). *Modelo de Evaluacion de la Calidad a distancia en la Universidad Autonoma de Chiguagua*. Mexico: Universidad de Chiguagua.
- UAN. (2012). *Universidad Antonio Nariño*. Recuperado el 3 de Agosto de 2014, de <http://www.uan.edu.co/universidad/oficina-acreditacion/registro-calificado>

Universidad de Cartagena. (2012). *Vicerectoria Academica*. Recuperado el 5 de Agosto de 2014, de Plan Institucional de Investigacion Periodo 2011-2015: <http://www.unicartagena.edu.co/>

Universidad de Cartagena. (2013). *Manual de Calidad*. Cartagena: Universidad de Cartagena.

Zabalsa, M. (1998). *Los Planes de Estudi en la Universidad*. Sevilla: Editorial Fuentes.